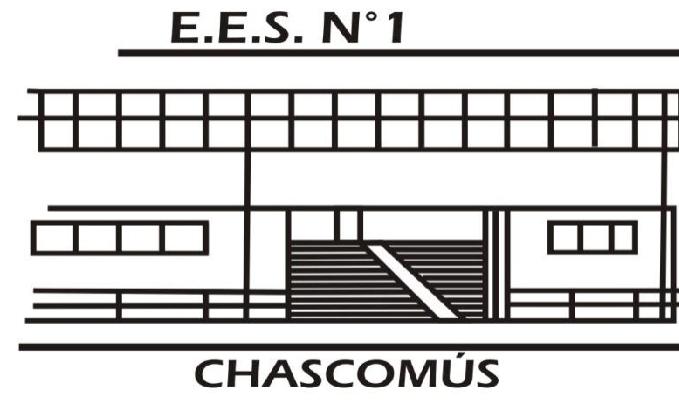


# GUÍA ANUAL 2022



ESCUELA: SECUNDARIA N° 1

CURSO: 1º A. TM. CICLO BÁSICO. NIVEL SECUNDARIO

MATERIA: CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA (CCD)

PROFESOR: SERGIO VIEIRA

CONTACTO:.....

ALUMNO/A:.....

CICLO LECTIVO: 2022. CHASCOMÚS.

## **CONTRATO DIDÁCTICO**

Estrategias:

- Trabajo diferenciado por grupos y situación.
- Atención a la diversidad.
- Diversidad de propuestas y canales.

Recursos:

- Computadora/Guía Anual/Celular con acceso a internet

Comunicación:

La comunicación para dudas y consultas será solo de modo presencial en el salón de clases y en el horario de clases.

Deberes del docente:

- Brindar la información necesaria para la comprensión de la clase y desarrollo de las actividades solicitadas.
- Dar respuesta a los alumnos en los tiempos estipulados.
- Entregar la tarea en diferentes formatos que permitan el acceso a todos los alumnos.

Deberes del alumno:

- Respetar al docente y a sus compañeros.
- Asistir a clases con el material solicitado (guía anual).
- Realizar los trabajos de la guía anual con criterio propio.
- Participar de forma activa.
- Cuidar los espacios institucionales.
- Utilizar los elementos de cuidado, seguridad y limpieza.

Criterios de evaluación:

La evolución en la trayectoria educativa; la participación e involucramiento con respecto a las clases; y la realización y entrega de los trabajos en tiempo y forma.



## **PRIMER CUATRIMESTRE**



## EFEMÉRIDE. 24 DE MARZO: DÍA DE LA MEMORIA.

### La censura en la dictadura militar

El 24 de marzo se cumple un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976. Pasaron 46 años desde el día en que los militares destituyeron a los gobernantes elegidos democráticamente y tomaron el poder por la fuerza. Durante los casi 8 años en que los militares gobernaron la Argentina la sociedad estuvo privada de muchos de sus derechos. Estaba prohibido reunirse, organizar manifestaciones, huelgas y no había libertad de expresión. Antes de publicar un libro, una noticia, estrenar una película, una obra de teatro, etc. el gobierno aplicaba la censura previa. Esto significa que si a las autoridades les parecía que no se debían publicar, los prohibían.

Elaborado por el equipo de la Dirección Provincial de Educación Primaria.

LECTURA. Cuento “La planta de Bartolo” de Laura Devetach.

*El buen Bartolo sembró un día un cuaderno en un macetón. Lo regó, lo puso al calor del sol, y cuando menos lo esperaba, ¡trácate!, brotó una planta tiernita con hojas de todos colores.*

*Pronto la plantita comenzó a dar cuadernos. Eran cuadernos hermosísimos, como esos que gustan a los chicos. De tapas duras con muchas hojas muy blancas que invitaban a hacer sumas y restas y dibujitos.*

*Bartolo palmoteó siete veces de contento y dijo:*

*—Ahora, ¡todos los chicos tendrán cuadernos!*



*¡Pobrecitos los chicos del pueblo! Estaban tan caros los cuadernos que las mamás, en lugar de alegrarse porque escribían mucho y los iban terminando, se enojaban y les decían.*

*—¡Ya terminaste otro cuaderno! ¡Con lo que valen! Y los pobres chicos no sabían qué hacer.*

*Bartolo salió a la calle y haciendo bocina con sus enormes manos de tierra gritó:*

*—¡Chicos!, ¡tengo cuadernos, cuadernos lindos para todos! ¡El que quiera cuadernos nuevos que venga a ver mi planta de cuadernos!*

*Una bandada de parloteos y murmullos llenó inmediatamente la casita del buen Bartolo y todos los chicos salieron brincando con un cuaderno nuevo debajo del brazo. Y así pasó que cada vez que acababan uno, Bartolo les daba otro y ellos escribían y aprendían con muchísimo gusto.*

*Pero, una piedra muy dura vino a caer en medio de la felicidad de Bartolo y los chicos. El Vendedor de Cuadernos se enojó como no sé qué.*

*Un día, fumando su largo cigarrillo, fue caminando pesadamente hasta la casa de Bartolo. Golpeó la puerta con sus manos llenas de anillos de oro: ¡Toco toc! ¡Toco toc!*  
*—Bartolo —le dijo con falsa sonrisa atabacada—, vengo a comprarte tu planta de hacer cuadernos. Te daré por ella un tren lleno de chocolate y un millón de pelotitas de colores.*

*—No —dijo Bartolo mientras comía un rico pedacito de pan.*

*—¿No? Te daré entonces una bicicleta de oro y doscientos arbolitos de navidad.*

*—No.*

*—Un circo con seis payasos, una plaza llena de hamacas y toboganes.*

*—No.*

*—Una ciudad llena de caramelos con la luna de naranja.*

*—No.*

*—¿Qué querés entonces por tu planta de cuadernos?*

*—Nada. No la vendo.*

*—¿Por qué sos así conmigo?*

*—Porque los cuadernos no son para vender sino para que los chicos trabajen tranquilos.*

*—Te nombraré Gran Vendedor de Lápices y serás tan rico como yo.*

*—No.*

*—Pues entonces —rugió con su gran boca negra de horno—, ¡te quitaré la planta de cuadernos! —y se fue echando humo como la locomotora.*

*Al rato volvió con los soldaditos azules de la policía.*

*— ¡Sáquenle la planta de cuadernos! —ordenó.*

*Los soldaditos azules iban a obedecerle cuando llegaron todos los chicos silbando y gritando, y también llegaron los pajaritos y los conejitos.*

*Todos rodearon con grandes risas al vendedor de cuadernos y cantaron “arroz con leche”, mientras los pajaritos y los conejitos le desprendían los tiradores y le sacaban los pantalones.*

*Tanto y tanto se rieron los chicos al ver al Vendedor con sus calzoncillos colorados, gritando como un loco, que tuvieron que sentarse a descansar.*

*— ¡Buen negocio en otra parte! —gritó Bartolo secándose los ojos, mientras el Vendedor, tan colorado como sus calzoncillos, se iba a la carrera hacia el lugar solitario donde los vientos van a dormir cuando no trabajan.*

## **EFEMÉRIDE. 24 DE MARZO: DÍA DE LA MEMORIA.**

La democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa (voto) o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes. Pero, ¿Siempre hubo democracias en nuestro país?. Durante la historia de nuestro país convivieron gobiernos democráticos junto con gobiernos de facto (dictaduras) liderados por los militares con el apoyo de la sociedad civil.

Específicamente, hoy vamos a hablar del Proceso de Reorganización Nacional. Fue una dictadura cívico-militar que destituyó a un gobierno democrático y con el mando de los militares gobernó a la República Argentina entre el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y la entrega incondicional del poder a un Gobierno constitucional el 10 de diciembre de 1983. En ese período se suprimieron las garantías constitucionales y se instaló el terror (terrorismo de Estado) para detener y torturar en centros de detención clandestinos a quienes pensaban diferente. Desde el año 2006, se instituyó el 24 de marzo “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia” un feriado nacional, como un espacio para el ejercicio de la memoria.

LECTURA: “La Noche de los Lápices”.

*La Noche de los Lápices es el nombre con que se conoce una serie de secuestros y asesinatos de estudiantes de secundaria, ocurridos durante la noche del 16 de septiembre de 1976 y días posteriores, en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, en Argentina. En total diez estudiantes secundarios fueron secuestrados y torturados por grupos de tareas de la dictadura gobernante, de los cuales seis fueron asesinados sin que se hallaran sus restos hasta la fecha: Claudio de Acha, María Clara Ciocchini, María Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, Daniel A. Racero y Horacio Ungaro. Los cuatro sobrevivientes fueron Gustavo Calotti, Pablo Díaz, Patricia Miranda y Emilce Moler.*

*Este suceso, fue uno de los más conocidos entre los actos de represión cometidos por la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), ya que los desaparecidos eran estudiantes, en su mayoría adolescentes menores de 18 años, que fueron torturados antes de ser asesinados.*

LECTURA: Canción “Pensé que se trataba de cieguitos” (1983) del grupo de rock Los Twist

Era un sábado a la noche  
Tenía plata y hacía calor  
Me dije viejo aprovecha sos joven  
Y me fui al cine a ver una de terror  
Salí a la calle pare un taxi y me fui por ahí  
Bajé en sarmiento y esmeralda  
Compré un paquete de pastillas renome  
En eso siento que un señor me llama  
Al darme vuelta me di cuenta que eran seis  
Muy bien peinados  
Muy bien vestidos y con un Ford verde  
Pensé que se trataba de cieguitos  
Anteojos negros usaban los seis  
Al llegar me dijeron buenas noches  
¿Dónde trabaja? ¿Dónde vive? ¿Usted quién es?  
Acto seguido me invitaron a subir al ford  
Llegamos a un edificio  
Y comportándose con toda corrección  
Me sometieron a un breve interrogatorio  
Que duro casi cuatro horas y fracción  
Se hizo muy tarde  
Dijeron no hay colectivos  
Quédese por favor  
A los tres días de vivir con ellos  
De muy buen modo me dijeron váyase  
Me devolvieron mis cordones y mi cinto  
Los tenían ellos no les pregunte ¿por qué?  
Cuando salía me prometieron  
Lo aseguraron, lo repitieron  
Nos volveremos a ver

\*\*\*\*\*



## EFEMÉRIDE. GUERRA DE MALVINAS: 40 AÑOS. PARTE 1

La guerra de las Malvinas fue un conflicto armado entre la Argentina y el Reino Unido desatado en 1982, en el cual se disputó la soberanía de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ubicadas en el Atlántico Sur.

Comenzó en abril con la ocupación de puerto Stanley por parte de tropas argentinas, bajo órdenes de la Junta Militar. Como respuesta, el gobierno británico desplegó una enorme fuerza expedicionaria que al cabo de 10 semanas de batalla desalojó a las fuerzas argentinas. La victoria británica precipitó la caída de la dictadura argentina y el inicio de recuperación del Estado de derecho, al tiempo que contribuyó a la reelección del gobierno conservador de Margaret Thatcher en 1983.



IMAGEN 1:



LECTURA 1: Fragmento de una carta de un soldado de Malvinas a sus padres.

(Fuente: “Malvinas: Educación y Memoria”).

*“Discúlpennme si los tuve demasiados días sin recibir noticias mías pero realmente no tuve oportunidad de hacer nada debido al bloqueo. Espero que ahora que saben que estoy vivo se queden más tranquilos... Es muy triste la forma en que prácticamente nos mandaron al muere y el modo en que nos 25 tenían engañados con que la situación estaba controlada. En estos momentos me encuentro muy débil y delgado debido a los 57 días que pasé en esa maldita montaña soportando duras penurias como la falta suficiente de abrigo y de calorías para subsistir. Junto con Franco fuimos tomados prisioneros por un grupo numeroso de soldados ingleses, mientras veíamos como poco a poco iban muriendo nuestros compañeros”.*

## Marcha de las Malvinas

Tras su manto de neblinas no las hemos de olvidar  
Las Malvinas, argentinas clama el viento y ruge el mar  
Ni de aquellos horizontes nuestra enseña han de arrancar  
Pues su blanco está en los montes y en su azul se tiñe el mar  
  
Por ausente, por vencido bajo extraño pabellón  
Ningún suelo más querido de la patria en la extensión  
¿Quién nos habla aquí de olvido, de renuncia, de perdón?  
Ningún suelo más querido de la patria en la extensión  
Rompa el manto de neblinas cómo un sol, nuestro ideal  
  
Las Malvinas, argentinas en dominio ya inmortal  
Y ante el sol de nuestro emblema pura, nítida y triunfal  
Brille, oh, patria, en tu diadema la perdida perla austral  
Para honor de nuestro emblema, para orgullo nacional  
Brille, oh, patria, en tu diadema la perdida perla austral  
Brille, oh, patria, en tu diadema la perdida perla austral

\*\*\*\*\*

Canción “Solo le pido a Dios” del cantante argentino Leon Gieco.

Sólo le pido a Dios  
Que el dolor no me sea indiferente  
Que la reseca muerte no me encuentre  
Vacío y solo sin haber hecho lo suficiente  
  
Sólo le pido a Dios  
Que lo injusto no me sea indiferente  
Que no me abofeteen la otra mejilla  
Después que una garra me arañó esta suerte  
  
Sólo le pido a Dios  
Que la guerra no me sea indiferente  
Es un monstruo grande y pisa fuerte  
Toda la pobre inocencia de la gente  
Es un monstruo grande y pisa fuerte  
Toda la pobre inocencia de la gente  
  
Sólo le pido a Dios  
Que el engaño no me sea indiferente  
Si un traidor puede más que unos cuantos  
Que esos cuantos no lo olviden fácilmente  
  
Sólo le pido a Dios  
Que el futuro no me sea indiferente  
Desahuciado está el que tiene que marchar  
A vivir una cultura diferente  
  
Sólo le pido a Dios  
Que la guerra no me sea indiferente  
Es un monstruo grande y pisa fuerte  
Toda la pobre inocencia de la gente  
Es un monstruo grande y pisa fuerte  
Toda la pobre inocencia de la gente

## EFEMÉRIDE. GUERRA DE MALVINAS: 40 AÑOS. PARTE 2

Aunque esta efeméride alude a los “veteranos”, las mujeres también fueron protagonistas de la Guerra de Malvinas: como instrumentistas quirúrgicas y enfermeras; como personal a bordo de aviones que trasladaban heridos de las islas al continente; como oficiales o personal de buques mercantes con tareas logísticas; o como parte de operaciones de inteligencia. Sólo recientemente comenzaron a visibilizarse estas historias.



Fragmentos de la canción Ellas de las músicas rosarinas Evelina Sanzo y Florencia Croci, dedicada a las mujeres de Malvinas.

¿Cómo es vivir en el olvido?  
Pregúntale a las mujeres  
Invisibles de la guerra [...]  
Que revivan las mujeres  
Que la historia ha ocultado  
Que se salgan del costado  
Y que se tomen de las manos  
Mujeres invisibles  
Los libros no las nombran  
La lucha hoy las redime  
En las voces que las honran

## LECTURA. Noticia

Derechos humanos

### **El trabajo en el reconocimiento de los soldados caídos en Malvinas**

En diciembre el Comité Internacional de la Cruz Roja les entregó a representantes de los gobiernos argentino y británico un informe con los detalles del trabajo de identificación de los 121 cuerpos enterrados en el cementerio de Darwin. Cómo fue la tarea del equipo forense que trabajó en las islas y les devolvió la identidad a los soldados no identificados.

El equipo forense del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) logró la identificación de 88 de las 121 tumbas de soldados caídos en Malvinas que permanecían sin nombre desde 1982 en el cementerio malvinense de Darwin, según el informe que el propio CICR les entregó en diciembre en Ginebra (Suiza) a los gobiernos de Argentina y Reino Unido. El equipo forense realizó los procesos de exhumación, análisis, documentación y reinhumación de los restos de los soldados argentinos muertos en la guerra de Malvinas de 1982 y sepultados en 121 tumbas como NN en el cementerio de Darwin. Entre el 20 de junio y el 7 de agosto de 2017, la labor del equipo de catorce especialistas forenses de Argentina, Australia, Chile, España, México y Reino Unido apuntó a devolverles la identidad a los fallecidos y brindar respuestas a las familias que aguardaban hace más de tres décadas la identificación de los restos.

En diciembre de 2016, los gobiernos argentino y británico acordaron el trabajo para identificar los restos de los soldados caídos durante el conflicto bélico que tuvo lugar entre abril y junio de 1982, en cumplimiento de la obligación que les corresponde según el Derecho Internacional Humanitario (DIH) de identificar a los muertos en el campo de batalla. De ese consenso surgió el Plan del Proyecto Humanitario (PPH) por el cual se encomendó al CICR la tarea de identificar los restos. La identificación de los 88 cuerpos se logró sobre la base de analizar 121 cuerpos que fueron exhumados en Darwin (de las 230 tumbas que hay en total) y su cotejo con la muestra de ADN que aportaron unas 107 familias que dieron su consentimiento para que el proceso se lleve adelante.

## CIUDADANO/NORMAS/TIPOS DE NORMAS

### Seis acciones que hace un buen ciudadano



shutterstock.com • 5679235

Conocer mis derechos

Cuidar el medio ambiente

Educarme



Aplicar valores cívicos

Rechazar la violencia

Ayudar a otros

Un ciudadano es, según la Real Academia Española, una persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos y sometido a su vez a sus leyes.

Todos los días cada uno de nosotros lleva adelante su experiencia de vida en relación con otras personas. Necesitamos de los otros para vivir, para crecer, para estudiar, para trabajar o hacer deportes. Necesitamos de otros que cuiden nuestra salud, que nos transporten de un lado a otro, que nos presten servicios: las demás personas son parte de nuestra realidad cotidiana. En total aislamiento de nuestros semejantes difícilmente podríamos sobrevivir: solo la vida en sociedad permite nuestra supervivencia biológica y nuestro desarrollo como personas.

#### Normas/Tipos de Normas

Las normas sociales son un conjunto de reglas que deben seguir las personas de una comunidad para tener una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades del ser humano. Las normas se clasifican de la siguiente manera:

- Las normas jurídicas son, principalmente, las leyes formuladas por los organismos del Estado legítimamente reconocidos en una sociedad (Poder Legislativo), y su acatamiento es obligatorio. La autoridad pública puede sancionar a quienes no las respeten. Por ejemplo, no cumplir las leyes de tránsito. A diferencia de las leyes, los otros tipos de reglas pueden discutirse y consensuarse entre quienes se van a regir por ellas, como las normas sociales y las normas morales.
- Se llaman normas sociales a las prescripciones relacionadas con lo que una comunidad considera una conducta correcta en función de sus valores, según la época y el contexto en el que se elaboran. Nos indican cómo actuar ante circunstancias específicas. Estas normas son convencionales, se establecen por un acuerdo y son tácitas, es decir, no están registradas en documentos oficiales. Quien no cumple estas normas corre el riesgo de ser repudiado o excluido por un sector social, aunque no es castigado en forma legal. Por ejemplo, hacer silencio durante un espectáculo o saludar a un amigo en su cumpleaños.
- Las normas morales son los valores que orientan las conductas individuales. El carácter moral implica que hay una creencia compartida sobre que es “bueno” y que es “malo”. El cumplimiento de las normas morales no depende del control del Estado ni existen castigos para quienes no las respeten. Por ejemplo, ayudar al que lo necesita o decir la verdad.

LECTURA. Noticia del portal Minutouno (15/1/2017)

### **Manteros: la diferencia entre "legalidad" y "legitimidad"**

En los últimos días parte de la ciudad de Buenos Aires se ha visto convulsionada por los cortes de calles realizados por los "manteros" de Once, esto es, por aquellas personas que venden mercadería en las veredas. Esta práctica es considerada ilegal según las leyes vigentes, porque son comerciantes que no pagan impuestos, sus productos no están controlados por los organismos indicados y compiten con los locales que cumplen las disposiciones y deben pagar altos costos por sostener negocios de venta al público.

Sin embargo, los manteros defienden su actividad afirmando que es una práctica legítima, ya que todos tienen derecho a tener trabajo y, además, es una práctica que existe hace mucho tiempo. Por consiguiente, más allá de que la diferencia entre "legal" y "legítimo" parezca clara y simple, a la hora de aplicar estos conceptos en los hechos la cuestión se vuelve compleja.

\*\*\*\*\*



## ESTADO/GOBIERNO

Si pensamos en nuestra vida cotidiana, podemos enumerar una cantidad de situaciones que, sin llegar a ser violentas, implican conflictos o tensiones con las personas que nos rodean. Desde problemas en nuestro círculo familiar, disputas con personas desconocidas en la vía pública, y hasta situaciones fortuitas, como puede ser la caída de un árbol en la plaza. La vida en sociedad supone una gran cantidad de desafíos, tensiones y acuerdos. El Estado es la institución que ordena la sociedad y la vida colectiva, ya sea disponiendo reglas sobre cómo comportarnos con los demás, o sancionando el incumplimiento de las leyes.

### Estado

El Estado es el conjunto de instituciones, una creación de las personas para regular la vida en sociedad. En la actualidad, podemos definir ciertos atributos que tienen los Estados modernos.

- En primer lugar, un Estado necesita un territorio, un espacio geográfico donde ejercer su autoridad.
- En segundo lugar, el Estado debe tener un monopolio legítimo de la fuerza. ¿Qué significa esto? Que todos los ciudadanos entendamos que la fuerza solamente puede ser manejado por el Estado.
- En tercer lugar, el Estado debe crear instituciones legítimas que le permitan controlar las diferentes actividades dentro del territorio que reivindica como propio.
- En cuarto lugar, un Estado necesita consolidar una identidad colectiva entre las personas para que se sientan parte de un gran colectivo. En este aspecto, es importante la idea de “Nación” que es un agrupamiento de gente con historias, costumbres y tradiciones en común.



## Gobierno

Llamamos gobierno al conjunto de personas que ejercen el poder político, y gobiernan el Estado. Por ejemplo, estableciendo impuestos a ciertas actividades económicas, o leyes para regular diversos aspectos (como los requisitos que debemos tener para conducir o la regulación de recitales al aire libre). Entonces, el Estado es una forma de regulación de la sociedad más allá de las personas, y el gobierno es la adaptación que las personas hacen del Estado, según el momento histórico y los problemas que les toque enfrentar.

Un gobierno requiere constante negociación entre las personas que manejan el poder estatal y la sociedad. Esta negociación debe apoyarse en la búsqueda de consensos, es decir, de acuerdos necesarios para el funcionamiento de la comunidad política.

Si nos detenemos a pensar, nuestra vida cotidiana se encuentra repleta de pequeños consensos, con nuestra familia, con nuestros compañeros, con los superiores (un profesor, por ejemplo); estos son fundamentales para llevar a buen puerto la vida en sociedad. Cuando en situaciones excepcionales falla el consenso social, por ejemplo un robo, los gobernantes poseen el monopolio de la fuerza para hacer respetar las normas.

\*\*\*\*\*

## ANEXO ESTADO/GOBIERNO

La vida colectiva requiere de ciertas instituciones que aseguran la convivencia pacífica y ordenada; el Estado, las leyes y la democracia son herramientas básicas para la vida en sociedad.



## FORMA DE GOBIERNO/PODERES/PARTICIPACIÓN

La Constitución Nacional establece una forma de gobierno republicana, por la cual hay división, equilibrio y control mutuo entre los poderes estatales. Analicemos sus funciones e importancia en el sistema democrático actual.

### Los poderes estatales

El texto constitucional tiene una sección donde se establece la organización y la composición de los tres poderes del Estado: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial. Cada uno de los poderes tiene una forma de elección, una serie de funciones y se relaciona con los otros poderes a través de diversos mecanismos.

- El Poder Ejecutivo está encabezado por el presidente de la Nación, cuya función principal es tomar las decisiones de gobierno y administrar los recursos del país. Es elegido, junto con el vicepresidente, por un período de cuatro años, a través del voto popular directo y solo puede ser reelegido una sola vez, es decir, por un solo período consecutivo.
- El Poder Legislativo está compuesto por dos cámaras: la Cámara de Diputados (con 257 miembros), que representa al pueblo de la Nación en su conjunto, y la Cámara de Senadores (con 72 legisladores), cuyos miembros representan a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Diputados y senadores son elegidos por el pueblo y su función principal es elaborar las leyes que rigen en el territorio nacional.
- El Poder Judicial se encarga de aplicar las leyes, administrar la implementación de la Constitución y controlar que las demás leyes estén acordes con la ley suprema. A su vez, es el que debe garantizar y velar por los derechos de los ciudadanos. Se compone de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de la Magistratura y los tribunales inferiores.



Congreso Nacional sede del Poder Legislativo.

## Participación política y república

La división de poderes del Estado se relaciona con la ciudadanía, por medio de la participación política. ¿Qué es la participación política? Como ya vimos, es un conjunto de actividades que llevan a cabo los ciudadanos. Algunas formas de participación política son el voto, la militancia en un partido político, la participación en marchas y manifestaciones callejeras, el debate político y la difusión de información política por las redes sociales. La participación política es un elemento clave en la vida democrática, ya que involucra la posibilidad de elegir y de controlar a los representantes que nos gobiernan.

\*\*\*\*\*

## ANEXO FORMA DE GOBIERNO/PODERES/PARTICIPACIÓN

El sufragio es la forma de participación política por excelencia en la democracia. En la Argentina es obligatorio para todos los ciudadanos desde los 18 hasta los 70 años, pero se puede votar desde los 16 y luego de los 70.



## **ADOLESCENCIA: LA EDAD DE LOS CAMBIOS. PELÍCULA INTENSA-MENTE (2015)**

Intensa-Mente es una película estadounidense de animación por computadora en 3D de comedia dramática y aventuras de 2015, producida por Pixar Animation Studios y distribuida por Walt Disney Pictures.



Riley Andersen es una niña de 11 años nacida en Minnesota que a lo largo de toda su vida ha llevado un crecimiento emocional bastante saludable gracias a que la emoción que más la predomina, Alegría se asegura de que sea una niña optimista casi todo el tiempo. Ella labora en el cuartel central junto al resto de las otras emociones básicas: Tristeza, Temor, Desagrado y Furia; la mayoría de ellos cumplen y están conscientes de su propósito en la vida de Riley, con excepción de Tristeza cuya actitud pesimista tiende a ponerla en conflicto con Alegría. Asimismo, Alegría ha sido la responsable de la creación de los cinco pensamientos centrales de Riley, aspectos fundamentales en su personalidad que se manifiestan como islas en su mente: Las Bobadas, la amistad, el hockey, la honestidad y la familia (la isla más importante de Riley).

Cuando Riley tiene que mudarse de su hogar a la ciudad de San Francisco por el empleo de su padre, la niña comienza a sufrir de una inestabilidad emocional poniendo a prueba el liderazgo de Alegría y su control sobre las demás emociones

### ¿Qué cambios se producen en la adolescencia?

La vida de las personas atraviesa diferentes etapas a lo largo de cada trayectoria. La niñez tiene un paso a la pre-adolescencia (9 a 12 años), que luego pasa a la adolescencia (12 a 19 años). La Organización Mundial de la Salud define a la adolescencia como el período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Con la adolescencia se producen diferentes cambios.



La adolescencia es principalmente una época de cambios. Es la etapa que marca el proceso de transformación del niño en adulto, es un período de transición que tiene características peculiares. Se llama adolescencia, porque sus protagonistas son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Es una etapa de descubrimiento de la propia identidad (identidad psicológica, identidad sexual...) así como la de autonomía individual.

## LA IDENTIDAD: ANA FRANK

En conmemoración del natalicio de Ana Frank, la Ley 26.809 declara al 12 de junio como el “Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación”. Esta efeméride se incorpora al calendario escolar a partir de la Resolución 212/13 del Consejo Federal de Educación, con el objetivo de preservar la memoria de Ana Frank, del Holocausto y de sus víctimas, así como el de contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva y luchar contra toda forma de violencia y discriminación, en donde las y los jóvenes tengan un papel central. Pero ¿Quién fue Ana Frank?.

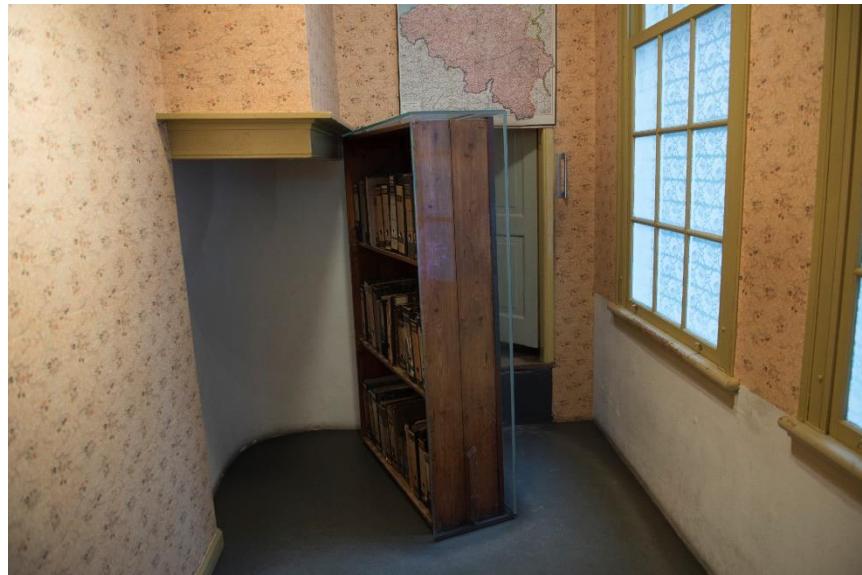


*Ana Frank (Fráncfort del Meno, 12 de junio de 1929-Bergen-Belsen, febrero o marzo de 1945), fue una niña alemana con ascendencia judía mundialmente conocida gracias al Diario de Ana Frank, la edición de su diario íntimo en donde dejó constancia de los casi dos años y medio que pasó ocultándose con su familia y cuatro personas más de los nazis en Ámsterdam durante la Segunda Guerra Mundial.*

*Una vez fueron descubiertos en su escondite, Ana y su familia fueron capturados y llevados a distintos campos de concentración alemanes. El único superviviente de los ocho escondidos fue Otto Frank, su padre. Ana fue enviada al campo de concentración nazi de Auschwitz el 2 de septiembre de 1944 y, más tarde, al de Bergen-Belsen, donde murió de tifus alrededor de mediados de febrero de 1945, unos dos meses antes de que el campo fuera liberado.<sup>4</sup> En 1947, apenas dos años después de terminada la guerra, su padre publicó el diario bajo el título La casa de atrás (en neerlandés, Het Achterhuis).*

*“Cuando escribo se me pasa todo, mis penas desaparecen, mi valentía revive. Pero entonces surge la gran pregunta: ¿podré escribir algo grande algún día? ¿Llegaré algún día a ser periodista y escritora? ¡Espero que sí, ay, pero tanto que sí! Porque al escribir puedo plasmarlo todo: mis ideas, mis ideales y mis fantasías”*

5 de abril 1944.



ENTRADA AL ESCONDITE.

*“Después de mayo de 1940, los buenos tiempos quedaron definitivamente atrás: primero la guerra, luego la capitulación, la invasión alemana, y así comenzaron las desgracias para nosotros los judíos. Las medidas antijudías se sucedieron rápidamente y se nos privó de muchas libertades. Los judíos deben llevar una estrella de David, deben entregar sus bicicletas... no les está permitido la entrada en los teatros, los cines y otros lugares de esparcimiento público... no pueden entrar en casas de cristianos; tienen que ir a colegios judíos... Así transcurrían nuestros días: que si esto no lo podíamos hacer, que si lo otro tampoco. Jaques siempre me dice: “Ya no me atrevo a hacer nada, porque tengo miedo de que esté prohibido.”*

Noviembre de 1942

## ¿Cómo podemos definir a la identidad?

La identidad es aquello que nos identifica como personas y nos diferencia de los otros. Cada uno de nosotros tiene su propia identidad, que es única e irrepetible. El ser como punto de partida En primer término, hay un factor biológico que es intrínseco a la identidad: cada uno de nosotros es un ser vivo único e irrepetible. Toda la información genética está contenida en el ADN, que es algo así como nuestro documento de identidad biológico. Cuando queremos identificar a una persona que murió hace mucho tiempo, por ejemplo, recurrimos al estudio del ADN para establecer su identidad. De esta particularidad biológica, se desprende una individualidad cultural. Esto es así porque los seres humanos le damos entidad a nuestra condición de seres únicos mediante la asignación de un nombre y un apellido. A partir de allí, comienza a registrarse una de las características más interesantes y complejas de la identidad: la combinación de sus aspectos naturales con los culturales. O sea, al nacer tenemos una identidad única que está registrada en el ADN y que es inmutable. A su vez, el mundo que nos rodea empieza a definir nuestra identidad sin que nosotros podamos decidir sobre ello. Por ejemplo, el nombre es elegido por los padres, el número del documento nacional de identidad lo asigna el registro de las personas, y el entorno en el que viviremos es el resultado de factores económicos, sociales y culturales, que llevaron a nuestra familia a vivir allí.

## El proceso de socialización

Uno de los rasgos característicos del ser humano es el de vivir en sociedad, por lo que la sociedad en la que nacemos también nos otorga una identidad colectiva que nos identifica frente a otras sociedades. La forma en la que las sociedades transfieren la identidad colectiva de generación en generación se denomina proceso de socialización. A través de la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, el club, etcétera, se transfieren valores, principios, pautas de conducta y símbolos, que nos identifican como sociedad.

### Mi propia construcción de identidad

Nuestra identidad individual es un producto biológico, y nuestra identidad colectiva, el resultado de la influencia cultural y los condicionantes socioeconómicos; entonces ¿qué rol cumplimos cada uno de nosotros a la hora de autodefinirnos como personas?, ¿podemos construir nuestra propia identidad o estamos condicionados a ser como los otros quieren que seamos?. Hay aspectos de nuestra identidad que son inmutables y que no los podremos cambiar. Siempre seremos hijos biológicos de las mismas personas y habremos nacido en el mismo lugar.

También es muy difícil que cambiemos de nacionalidad o de religión, pese a que es posible hacerlo. Ahora bien, que nuestra identidad este condicionada o que nos sea legada por la sociedad no implica que seamos sujetos pasivos en el proceso de autoidentificación. Justamente, es la condición de individuos únicos lo que nos motiva a buscar una identidad específica para nosotros mismos.

### Nuestra propia identidad

Así como en términos individuales la identidad es tanto un legado como una construcción personal, lo mismo ocurre en el plano colectivo. Como miembros de la sociedad, recibimos una serie de pautas de conducta, valores, principios y símbolos, que nos identifican como pueblo y que nos diferencian de otros pueblos. Pero esa identidad es el fruto de un proceso dinámico, que está en permanente cambio y transformación.



## LA IDENTIDAD COLECTIVA. LEYENDA DE LA YERBA MATE.

Cuenta una vieja leyenda guaraní que Yasí, la diosa luna, hace muchísimo tiempo quiso conocer la tierra y ver con sus propios ojos todas las maravillas que apenas podía ver entre la espesura de la selva, allá abajo. Un día con su amiga, Araí, la diosa nube, bajaron a la tierra en la forma dedos jóvenes hermosas. Cansadas de recorrer todo y maravillarse, buscaron un lugar donde descansar. Vieron una cabaña entre los árboles. Cuando se dirigían hacia ella para pedir donde dormir, descubren, agazapado, un yaguareté acechándolas en una roca cercana. Súbitamente, salta sobre ellas con las zarpas listas. Al momento, se oye un silbido. El yaguareté cae atravesado por una flecha, herido de muerte. El salvador era un cazador que al ver a las jovencitas indefensas, se compadece y también les ofrece la hospitalidad de su casa. Las muchachas aceptan y lo siguen, hasta la cabaña que habían visto antes. Al entrar el hombre les presenta a su esposa y a su joven hija, la que, sin pensarlo dos veces, les ofrece, una rica tortita de maíz, su único y último alimento. Cuando las mujeres se van a buscar el mejor sitio para las visitas, el cazador les cuenta que decidieron vivir solos en el monte, alejados de su tribu, para salvar y conservar las virtudes, regalo de Tupá, que tenía su bonita y bondadosa hija, un tesoro para ellos. Pasan la noche y a la mañana siguiente, Yasí y Araí agradecen sinceramente a la familia su hospitalidad y se alejan.

Una vez en el cielo, Yasí, no pudo olvidar su aventura en la tierra. Cada noche que ve al cazador y a su familia, recuerda su valentía y generosidad. Sabiendo de su sacrificio filial, decide premiar a su salvador con un valioso regalo para él, y para el tesoro que tanto cuidaban: la hija. Cierta noche, Yasí recorre los alrededores sembrando unas semillas mágicas. A la mañana, ya han nacido y crecido unos árboles de hojas verde oscuro con pequeñas flores blancas. El hombre y su familia, al levantarse, contemplan asombrados estas plantas desconocidas que aparecieron durante la noche. De repente, un punto brillante del cielo desciende hacia ellos con suavidad. Reconocen a la doncella que durmió en su casa.

—Soy Yasí, la diosa Luna —les dice—. He venido a traerles un presente como recompensa de vuestra generosidad. Esta planta, que llamarán “caá”, nunca permitirá que se sientan solos y será para todos los hombres, un especial símbolo de amistad. También he determinado que sea vuestra hija la dueña de la planta, por lo que, a partir de ahora, ella vivirá por siempre y nunca perderá su bondad, inocencia y belleza-. Después de mostrarles la manera correcta de secar las hojas, Yasí prepara el primer mate y se los ofrece. Luego, regresa satisfecha a su puesto en el cielo.

Pasan muchos años y luego de la muerte de sus padres, la hija se convierte en la deidad cuidadora de la yerba mate, la Caá Yarí, esa hermosa joven que pasea entre las plantas, susurrándoles y velando su crecimiento. A ella, también confían su alma los trabajadores de los yerbales...

La identidad de una Nación se construye a partir de la existencia de elementos culturales en común que provocan que las ciudadanas y los ciudadanos de un determinado grupo social se sientan unidos y establezcan lazos entre ellas, ellos y con otros grupos culturales.

En cada país, más allá de los símbolos patrios que lo identifican, existen un conjunto de símbolos construidos que tienen que ver con costumbres y tradiciones que hacen referencia a su propia identidad.



## IDENTIDADES JUVENILES

En la procura por resignificar nuestra identidad y obtener el reconocimiento como personas, es que, desde niños, buscamos grupos de pertenencia en los cuales sentirnos identificados. Por eso, por ejemplo, dentro de la totalidad de compañeros del curso, somos amigos de varios, con otros tenemos buena relación y con algunos, quizás, no tenemos ninguna afinidad. Ello es lógico, porque cada persona tiene gustos o intereses específicos.

Cuando estos grupos adoptan características muy notorias, en especial en cuanto a lo simbólico (vestimenta, peinado, tatuajes, costumbres, estilo musical, etcétera), se los suele denominar identidades juveniles.



### ¿Cómo nos vemos a nosotros mismos?

El elemento central para definir nuestra pertenencia a tal o cual grupo tiene que ver con cómo nos vemos a nosotros mismos. O, mejor dicho, de qué forma queremos que nos vean los demás para obtener el reconocimiento que deseamos. No es un tema menor, ya que no siempre los otros nos reconocen en la forma en que nosotros quisiéramos que lo hicieran. Por eso decimos que la identidad es, también, una búsqueda. Una búsqueda personal en procura de encontrar nuestro lugar en la sociedad.

## **LECTURA. IDENTIDADES JUVENILES: GAMERS**

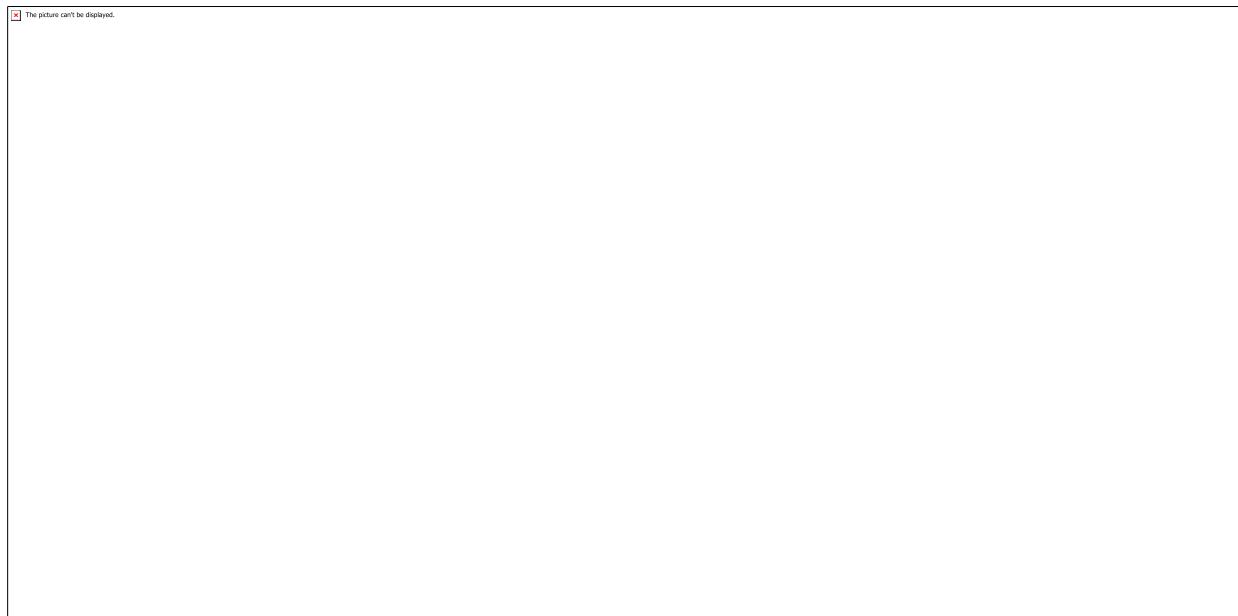
El gamer es un videojugador que tiene gran pasión e interés por jugar y saber acerca de videojuegos, y su principal interés, además de disfrutar el videojuego, es terminarlo con altos récords y aprovechar completamente el mismo; diferenciándose así, del denominado videojugador casual, que solo juega por jugar o para pasar un momento de diversión sin grandes metas, en algunos casos tratar de terminar el juego.

Cada gamer tiene sus tipos de juegos preferidos, algunos como el World of Warcraft llevan años siendo jugado por millones de personas, y son extremadamente adictivos. Otros juegos tienen una vida más corta, no obstante muchos de ellos se han convertido en casi un culto para la juventud, y para gente no tan joven.

Además, en la última década también han surgido los “jugadores profesionales”, que son aquellos que dedican una gran cantidad de tiempo en perfeccionar su técnica en un juego concreto, con el objetivo de ganar los torneos profesionales para poder vivir de ello.

Con la aparición de Internet y los juegos en línea, más y más gente comenzó a conocerse por medio de los juegos, compitiendo, probando nivel, pasando el tiempo libre o simplemente espectando los jugadores, comenzaron a aparecer torneos no oficiales que se hacían entre amigos para superarse entre ellos mismos. Este nivel de competencia llegó al punto en el cual los jugadores, entrenaban a diario para superarse unos a otros, tratando siempre de ser el mejor. Los ciberatletas más conocidos son los gamers de Corea del Sur, patrocinados por sus empresas, los gamers viven en pisos especiales para entrenar a diario en juegos, como en el caso del videojuego de PC Starcraft. En Corea es donde usan mejor los APM (velocidad de teclas por minuto). En las World Cyber Games es donde se juntan los mejores jugadores de cada país con el objetivo de conocer quién es el mejor en el juego en que participan. Los juegos suelen ser StarCraft: Brood War, Warcraft III, Unreal.

## ESI: MANDATOS SOCIALES



### ¿Cuáles son los mandatos sociales?

El modo de ser mujer o varón no es algo biológico, sino una construcción cultural que determina roles y naturaliza jerarquías. Desde la infancia nos enseñan que las mujeres son sensibles, emocionales, suaves, débiles, con instinto maternal, asustadizas y dependientes, a diferencia de los hombres que pueden ser fuertes, valientes, seguros, fríos, racionales, proveedores y competentes para lo que decidan hacer. Las relaciones que se promueven desde estas concepciones son inevitablemente desiguales y se vivencian como relaciones de poder que, a su vez, propician vínculos violentos.

Circulan por variados medios junto a imágenes que construyen un deber ser que, muchas veces, no nos representa y que solo reproducen esos relatos únicos. Lugares comunes que dejan por fuera las diversidades, las elecciones, las disidencias y los propios interrogantes acerca de: ¿quién soy?, ¿qué me gusta?, ¿cuáles son mis intereses?

### Para leer y observar

El objetivo es poder reflexionar y revisar acerca del sentido de estos productos de comunicación, observar cómo, de manera explícita o implícita, se entrelazan ideas y modos de comunicar que naturalizan y promueven formas de violencia, desigualdad y violación de los derechos.

#### *Fuera*

*"...Con otra tonta como yo, con otra tonta*

*Con otra idiota en mi lugar que te soporta*

*Con otra ilusa como yo, con otra sonsa*

*A quien le mientes como a mí y no le importa..."*

*Karina o La Princesita es una cantante y compositora argentina.*



## ESI: ESTEREOTIPOS Y DISCRIMINACIÓN

FUENTE: CONTINUEMOS ESTUDIANDO.

LECTURA. Cuento “Negro Corazón” de Julián Eduardo Villacriz Valenzuela.

*Había una vez, un niño de nombre Santiago, de cabello castaño y ojos verdes el cual pertenecía a una familia prestigiosa y famosa de un estatus muy alto, sus padres trabajan en la ciudad donde vivían.*

*Cada mañana sus padres lo dejaban en una de las escuelas privadas y más costosas de la ciudad; donde practicaba el futbol, baseball, tenis, entre otros siendo Santiago uno de los mejores deportistas en estas disciplinas.*

*Su padre contrató un nuevo chofer, quien tenía un niño de la misma edad que Santiago de nombre Mauricio, con quien le permitieron estar en casa durante el tiempo que no estuviese en la escuela.*

*Fueron a la misma escuela de Santiago a inscribirlo porque había escuchado que su educación era de las mejores del país, pero por su clase social fue discriminado y rechazado en la inscripción, esto obligó al padre de Mauricio a inscribirlo en una escuela apartada de la ciudad, en la que comúnmente su educación es ineficaz por ser una escuela pública, donde si fue aceptado.*

*Antes de que el padre de Mauricio recogiera a Santiago iba por su hijo a la alejada escuela y le dejaba en la casa mientras él iba por el otro niño.*

*Cuando llegó por Santiago, éste sintió repudio y rechazo ya que era de piel negra y portaba un traje como él lo denominó “sucio y viejo” y le dijo “llévame rápido que no quiero ni verte”.*

*Cuando llegaron se encontraron con que Mauricio había agarrado una pelota y demostraba una gran destreza para dominarla, lo que lleno de rabia y envidia a Santiago quitándosela de inmediato.*

*Tiempo después; tanto Santiago como Mauricio eran los más destacados de sus escuelas en el futbol, tanto así que llegaron a competir en representación de sus escuelas y de ese modo, enfrentándose entre sí, demostrando Mauricio una mejor calidad de juego llevándose la victoria.*

*Más tarde ese día en la casa, Santiago enfrentó a Mauricio estando estos solos, fue tanta la furia de Santiago que le provocó un paro cardiaco. Gracias a Mauricio, Santiago pudo llegar a tiempo al hospital salvándole la vida.*

*Cuando Santiago despertó pidió conocer la persona la cual lo había salvado de este espantoso acontecimiento;*

*Cuando Mauricio entró a la habitación Santiago se dio cuenta que las clases sociales no eran importantes y todas las personas somos iguales y aceptados sin importar las condiciones. Tiempo más tarde los padres de Santiago hicieron conocer su historia a toda su comunidad e incluso a la escuela donde pertenecida Santiago, aceptando así a Mauricio en tal escuela sin importar la clase social a la que el pertenecía.*

### ¿Qué es un estereotipo?

Un estereotipo es la percepción exagerada, con pocos detalles y simplificada, que se tiene sobre una persona o grupo de personas. Las publicidades suelen reproducir estereotipos y prejuicios (opinión preconcebida, generalmente negativa, hacia algo o alguien) que dan lugar a situaciones de discriminación. Así, en las publicidades generalmente las mujeres están en la cocina, haciendo las tareas de la casa y los varones en los espacios públicos. Difícilmente aparezca una mujer caracterizada como jefa en una oficina o conduciendo vehículos para vender automóviles o en un taller. Otra forma de discriminación es siguiendo cánones o criterios de belleza establecidos o invisibilizando ciertos grupos como si no existieran o fueran vergonzantes para la sociedad como discapacitados o personas mayores.



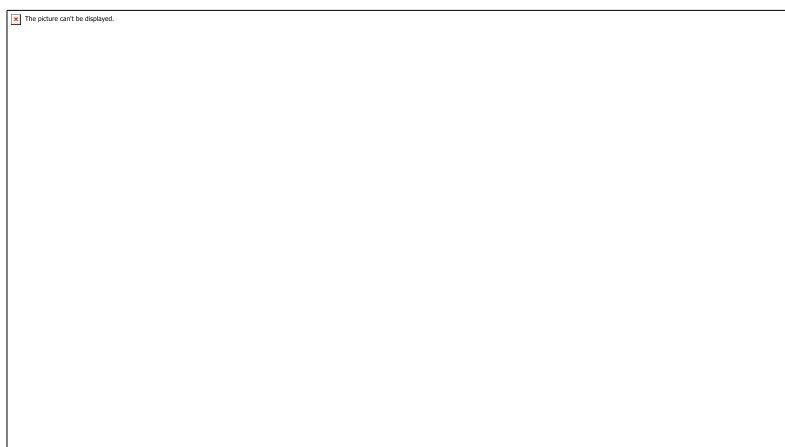
LECTURA. Estereotipos de belleza: ropa. Diario Infobae (15/6/2021).

**Ley, reglamentación y después: ¿cuándo habrá en los locales prendas con los talles reales de los argentinos?**

La industria estima que la implementación se concretará en 2023. Las ONGs que promueven la diversidad corporal y el derecho a vestirse celebran la reglamentación y reflexionan: “Es un cambio social enorme que lleva tiempo”

Hace una semana se aprobó la tan ansiada reglamentación de la Ley de Talles, sancionada hace 18 meses, en noviembre de 2019. Pero todo indica que habrá que esperar un tiempo más para que los consumidores observen cambios en las prendas, etiquetas y cartelería de los locales comerciales y canales de venta online.

¿Por qué? Es que primero se necesita contar con la tabla de talles. Luego vendrá la etapa de implementación que, paulatinamente, se irá acomodando a los tiempos de preparación de las colecciones. Por eso, el sector productivo estima que se concretará recién en el año 2023.



Las asociaciones de consumidores y organizaciones que promueven la diversidad de los cuerpos y la lucha contra los estereotipos celebran la reglamentación que debía hacerse antes de mayo de 2020, según el plazo de 6 meses que fijó originalmente la ley. Ahora, sostienen que la buena noticia necesita ser acompañada por otra cuota de paciencia porque se trata de “un cambio social estructural cuyo proceso lleva mucho tiempo”.

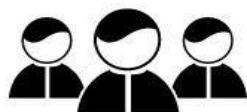
El primer dato a tener en cuenta es que el reciente Decreto 375/2021 publicado el 9 de junio en el Boletín Oficial, que reglamenta la Ley 27.521, establece que la norma debe ser cumplida por fabricantes, importadores y comercializadores de indumentaria nacional o importada, de manera presencial, a distancia o por medios digitales, modalidad de significativa importancia para la agenda nacional, sobre todo con el auge del comercio electrónico evidenciado en el transcurso de la pandemia.

¿Qué incluye? La indumentaria, los uniformes de trabajo y se agrega el calzado, rubro que no había sido mencionado en el texto de la norma aprobada hace un año y medio.

## IDENTIDAD DIGITAL

Dedicar esfuerzo a construir tu propia identidad digital ya no es opcional. Es un acto de pura responsabilidad

# Identidad digital



### ¿Qué es la identidad digital?

El conjunto de la información sobre un individuo o una organización expuesta en Internet que conforma una descripción de dicha persona



### Aspectos relevantes:



- La identidad digital es esencialmente social
- La identidad digital es subjetiva
- La identidad digital es valiosa
- ...La identidad digital produce consecuencias

### Buenas prácticas en redes sociales

<http://www.inteco.es/guias/>



Creación responsable de perfiles



Configuración adecuada de la privacidad y la seguridad



Participación respetuosa en la Red



Revisión periódica de la identidad

info que publico + info que comarto + info que publican sobre mi = mi identidad digital

### Herramientas 2.0:



## ¿Cómo definimos a la identidad digital?

La identidad digital revela nuestra identidad a través de medios virtuales que incluyen nuestros datos personales. Por datos personales se entienden el nombre y el apellido, el número de DNI, las huellas digitales, la imagen (fotografiada o filmada, en cualquier soporte), la historia clínica o datos sobre la salud (por ejemplo, enfermedades crónicas), la orientación sexual, las creencias religiosas, las convicciones políticas, etcétera.

Estos datos son propiedad de cada uno y no hay razón para divulgarlos, excepto que la ley lo determine. Divulgar los datos personales puede ser peligroso, ya que pueden utilizarse para crear cuentas falsas en redes sociales, realizar estafas o engaños informáticos, o afectar profundamente la imagen pública y privada del damnificado y su entorno cercano.

### Actividades:

- a) Analizar y describir: ¿qué actividades constituyen un riesgo en internet?, ¿qué supone un dato personal?, ¿qué significa actuar con responsabilidad?
- b) Ver el video «La cita» (<https://youtu.be/uyap0mL7UiI>), analizarlo y rescribir el final en diez renglones.
- c) Reflexionar sobre el significado de los datos personales, sus formas y consecuencias. Algunas preguntas disparadoras para trabajar el tema: ¿Qué es un dato personal?; ¿Conocés alguna forma de publicar datos en internet? ¿Cuál?; ¿Conocés algunas situaciones referidas a los datos personales y la web que hayan ocurrido entre tus compañeros o en otra división?; ¿Cuál pensás que sería la mejor actitud por tomar por un chico o chica que es víctima del uso de sus datos personales? ¿Contarles a sus padres o adulto de confianza? ¿Hablarlo con algunos amigos? ¿Callarse y dejarlo pasar? ¿Denunciarlo? ¿Configurar su privacidad?; ¿Pensás que la posibilidad de ser anónimo en internet favorece los comentarios agresivos, la publicación de fotos ofensivas, la intimidación, etcétera?; ¿Qué consejo le darías al que usa las tecnologías para agreir o molestar, muchas veces desde un lugar anónimo?.
- d) Trata de encontrar todas las palabras ocultas vinculadas a datos personales en la sopa de letras. Las palabras pueden estar en forma diagonal, vertical u horizontal: dni, dirección, imagen, privacidad, nombre, apellido, honor, mail, contraseña, seguridad, intimidad, video.

D	I	R	D	R	A	V	A	I	N	T	B	T	N	R	C	S
A	N	A	N	F	S	A	O	D	I	L	L	E	P	A	O	E
D	T	D	U	A	E	D	F	A	T	D	I	A	N	H	N	Ñ
D	I	O	T	S	R	N	S	L	E	N	N	P	A	B	T	X
A	X	A	F	O	C	X	E	V	I	B	T	E	N	A	R	A
D	N	D	N	F	E	S	G	S	S	A	A	L	E	D	A	Ñ
I	A	O	D	U	N	I	U	A	N	F	M	L	G	E	S	E
M	H	D	F	K	I	A	R	O	A	S	R	I	A	S	H	S
I	I	C	E	L	Y	M	I	C	D	I	A	X	M	F	E	A
T	N	E	B	P	B	C	D	E	N	G	C	M	I	C	S	R
N	T	D	E	Ñ	C	D	A	D	E	A	G	A	X	I	E	T
I	E	A	S	E	S	N	D	R	V	M	A	I	I	M	R	N
D	S	S	R	S	E	G	S	A	I	V	S	P	M	A	B	O
A	A	I	T	A	R	X	E	F	D	A	C	E	A	I	M	C
D	D	V	O	E	D	I	V	S	E	C	A	D	G	Ñ	O	M
I	E	R	G	D	U	F	E	A	X	Z	T	A	E	Q	N	A
N	S	U	A	E	D	A	D	I	C	A	V	I	R	P	V	D
T	A	J	S	S	E	S	A	S	F	G	A	S	X	L	A	N

## Ciberacoso

El ciberbullying/ciberacoso es el maltrato que sufre un menor de edad por parte de otro menor de edad a través de internet u otros medios electrónicos.

En el ciberbullying/ciberacoso un menor de edad es amenazado, humillado o molestado por otro menor mediante la publicación de textos, imágenes, videos o audios. Para ello, utiliza medios electrónicos como telefonía móvil, correo electrónico, mensajería instantánea, redes sociales, juegos online, etcétera.

### LECTURA: 10 MITOS SOBRE EL CIBERACOSO (FUENTE: LIBRES DE BULLYING)

1. El acoso escolar no son más que cargadas, bromas y burlas.
2. Hay personas que merecen que las acosen.
3. Los buleros son siempre varones.
4. Los que se quejan de los buleros son unos llorones.
5. El bullying es una parte normal del proceso de crecimiento.
6. Los acosadores desaparecen si se los ignora.
7. Los buleros se meten con otra persona porque tienen baja la autoestima.
8. Decirle a un adulto que te están acosando es de buchón.
9. La mejor manera de enfrentar a un acosador es peleándose o intentando “devolvérsela”.
10. Tal vez las personas que son objeto de acoso sientan algo de dolor durante un tiempo, pero terminan superándolo.

## CUESTIONARIO PRIMER CUATRIMESTRE

**¿Qué es un ciudadano y que normas debe cumplir?**

.....

.....

**¿Cuál es la diferencia entre Estado y Gobierno?**

.....

.....

**¿Cuál es la forma de gobierno en nuestro país? ¿Qué es la “democracia”?**

.....

.....

**¿Cómo definimos a la identidad? ¿Quién fue Ana Frank?**

.....

.....

**¿Cuáles son los agrupamientos juveniles?**

.....

.....

**¿Qué mandatos y estereotipos afectan a los ciudadanos?**

.....

.....

**¿Qué es la identidad digital?**

.....

.....

**¿Qué trabajo final tuvimos que realizar? ¿Cómo fue mi experiencia?**

.....

.....

.....

## **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

## ¿POR QUÉ LAS PERSONAS TENEMOS DERECHOS?

Hoy en día es común hablar de derechos. Existen numerosos documentos internacionales que garantizan su reconocimiento y establecen los mecanismos para su cumplimiento. Sin embargo, no siempre fue así. Si ahora es posible hablar de ellos con naturalidad es porque, a lo largo del tiempo, hubo luchas, reivindicaciones e incluso conflictos armados que revelaron la necesidad de establecer algunos principios inherentes a la condición humana.

Hace no tanto tiempo, solo una parte minoritaria de la población-aquella que pertenecía a los grupos privilegiados-tenía derechos. Los esclavos no tenían propiedad sobre su propio cuerpo; los siervos, durante el feudalismo, no eran libres para trabajar de lo que quisieran. Las mujeres y los niños, hace muy poco tiempo, no gozaban de ninguno de los derechos que hoy se consideran elementales.

En las sociedades antiguas se pensaba que había personas destinadas a una vida de riqueza y poder, y otras condenadas a trabajar al servicio de aquellas. Se consideraba que nadie podía escapar a su destino: aquel que nacía esclavo o siervo, lo era por el resto de su vida.

La obtención de los primeros derechos por parte de los grupos oprimidos está relacionada con la transición a la sociedad moderna y las luchas que se dieron para ganar libertades vinculadas al trabajo, la economía y la participación en las decisiones políticas. Los grupos que reclamaron libertades y lucharon por conseguirlas consideraron la adquisición de derechos como una conquista.

En la actualidad, cuando hablamos de derecho, no solo nos referimos a aquello que nos permite gozar de libertades individuales, sino también al conjunto de normas que regulan la conducta de las personas para vivir en sociedad. Estas normas permiten establecer acuerdos de convivencia y definen los comportamientos esperados en función de lo que la mayoría percibe como correcto en una época determinada.

Con el surgimiento del derecho, apareció una nueva concepción de la justicia, que se alejó de criterios morales o valorativos y pasó a entenderse como la interpretación que las autoridades hacen de las leyes. Así, en forma paralela al nacimiento y la consolidación del orden legal, se desarrolló el sistema judicial.

## **LECTURA. Noticia en medio digital Filo News (22/10/2018).**

### **Echaron a golpes a una pareja gay de una pizzería**

Los insultaron mientras cenaban y después los corrieron y les pegaron. Es la segunda vez en pocas semanas que la pareja es discriminada en un local gastronómico.

"Compórtense. Esto es un ambiente de familia", los reprimió el encargado del local, mientras Tomás Rodríguez y Joaquín Guevara cenaban, uno al lado del otro. Ocurrió en Accademia della Pizza, en la avenida Santa Fe y Scalabrini Ortiz. Los chicos, que están de novio hace casi un año y medio, respondieron que ellos también son familia. Y se fueron.

Según denunció Tomás en su cuenta de Facebook, "el encargado, un cocinero y dos mozos nos corrieron una cuadra y media por Scalabrini Ortiz. Nos forcejearon, nos separaron, me pegaron en la cara y en la espalda en el medio de la calle Güemes".

"Decidimos visibilizarlo porque entendemos que no es una excepción lo que nos pasó. Son violencias que nos toca sufrir a nosotros por maricas, por putos, pero también lo sufre todo el colectivo LGBTI", explica Tomás.

### **LA SEGUNDA VEZ EN POCAS SEMANAS**

No es la primera vez que los chicos, de 21 años, padecen un acto discriminatorio. Hace sólo unas semanas atrás, a principios de septiembre, en una hamburguesería de Plaza Italia, vivieron un hecho similar. "Sabemos que hay una ley pero están incomodando a la gente", les dijo un empleado de Seguridad y les pidió que dejaran de besarse.

## DERECHOS HUMANOS: SU HISTORIA



Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

Los derechos humanos tienen las siguientes características:

- Universales: nos corresponden a todos por el solo hecho de ser personas, nadie puede ser excluido.
- Inalienables e irrenunciables: nadie puede quitarnos nuestros derechos ni obligarnos a renunciar a ellos, ni negociarlos.
- Indivisibles: no se puede suprimir ningún derecho sin que el resto quede afectado.
- Acumulativos e imprescriptibles: a medida que pasa el tiempo y las sociedades cambian, distintos derechos fueron reconocidos. Pero no se reemplazan unos a otros, sino que se acumulan. Los derechos nunca dejan de tener vigencia.

### Historia común

Uno de los aspectos que nos identifica a los latinoamericanos es la historia común que compartimos, más allá del país específico al que pertenezcamos. Hay grandes procesos históricos que atraviesan la historia de nuestros países y que nos emparentan por un pasado

común.

Hay ejemplos muy claros de esto. Las grandes culturas originarias, como los incas que dominaban la región andina desde el Ecuador hasta la Argentina, los aztecas y mayas que controlaban México y parte de Centroamérica, o los tupí/guaraníes que se expandieron por la costa atlántica y la selva paranaense, se encontraban en auge al momento de la llegada de los invasores europeos durante el siglo XVI.

La invasión y conquista de América es otro proceso histórico que nos abarca a todos, y que, entre otras cuestiones sociales, dio origen al fenómeno de mestizaje que es característico de nuestros países.

La lucha revolucionaria e independentista de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se produjo en todo el continente en simultáneo. Desde México hasta el Río de la Plata, los americanos se lanzaron a la lucha contra el rey de España y lograron independizar estos territorios.

Lo mismo ocurre con la llegada de los inmigrantes, que arribaron masivamente a nuestros países a fines del XIX y comienzos del siglo XX. Ellos fueron clave para terminar de conformar la identidad sociocultural de los pueblos.

Pero también hay otros procesos históricos que son comunes, quizás no tan profundos o determinantes, pero que igual forman parte de una trayectoria común. Por ejemplo, los procesos político-institucionales. El siglo XIX está caracterizado por las guerras civiles en muchos países de la región, mientras que el siglo XX es el de la ampliación de derechos civiles, políticos y laborales, primero para los hombres y luego para las mujeres.

### Violaciones a los derechos humanos

Los latinoamericanos también compartimos historias dolorosas en nuestro pasado. Los años sesenta y setenta están caracterizados por la instauración de regímenes autoritarios bajo la modalidad de dictaduras cívico-militares, cuyo rasgo distintivo fue la violación sistemática de los derechos humanos. Decimos que eran dictaduras cívico-militares, porque el poder represivo estaba en manos de las Fuerzas Armadas, pero el poder político y el económico los compartían con sectores civiles, como parte del empresariado, sectores de la Iglesia, los grandes medios de comunicación e, inclusive, algunos sindicatos.

La expresión más concreta de este fenómeno, que podríamos denominar como de integración negativa entre nuestros países, fue el “Plan Cóndor”. Este se aplicó a mediados de los setenta y consistió en la articulación de los aparatos represivos de la Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay para la detención, el secuestro, el traslado y el asesinato de opositores políticos refugiados en cada uno de estos países.

## Hijos por la identidad

Una de las mayores tragedias ocasionadas por la última dictadura cívico-militar (1976-1983) fue la desaparición de unos 500 niños secuestrados junto a sus padres o que nacieron en cautiverio en alguno de los centros clandestinos de detención que funcionaron en el marco del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Algunos niños fueron entregados directamente a familias de militares, otros fueron abandonados en institutos como NN, y otros, vendidos. En todos los casos, les anularon su identidad y los privaron de vivir con sus legítimas familias.

Al producirse las primeras desapariciones, los familiares comenzaron a buscarlos por diferentes centros de detención. Mientras que, por un lado, surgió la organización Madres de Plaza de Mayo, dedicada a la búsqueda de los desaparecidos, el de las Abuelas de Plaza de Mayo, se concentró en la búsqueda de los niños nacidos en cautiverio.

Un tercer grupo se conformó en los años noventa, integrado por hijos de los desaparecidos o víctimas de la represión, algunos de ellos, incluso, que habían sido apropiados y recuperaron su identidad. El 20 de abril de 1995, nació la agrupación HIJOS, que significa “Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio”.

Al igual que el resto de los organismos de Derechos Humanos, el principal reclamo de HIJOS es el de “Memoria, Verdad y Justicia”. Para ello, generaron una renovación de los métodos de protesta, en especial, mediante los escraches públicos a los represores que, por diversos motivos, aún no fueron juzgados o se encuentran en libertad. El escrache, en este caso, es una forma activa de denuncia que visibiliza la presencia de un autor de violaciones a los derechos humanos, en un pueblo, en un barrio o una gran ciudad, para que toda la ciudadanía conozca la historia represiva de la persona a la que se le hace el escrache.

Además, HIJOS colabora estrechamente con Abuelas en la búsqueda, identificación y restitución de la identidad de los niños apropiados durante la dictadura. Hasta el momento son 130 los nietos recuperados, de un total aproximadamente de 500 apropiados.

## ANEXO DERECHOS HUMANOS

### La lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres

La situación de las mujeres ha sido históricamente, salvo excepciones, de subordinación a la autoridad social, marital y religiosa, que se ve reflejada en el ordenamiento jurídico de las distintas sociedades en diversos momentos de la historia.

#### La declaración de Derechos de la Mujer

La Declaración Universal de Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa se refería, como bien dice su título, a los hombres, las mujeres quedaban excluidas. Siguiendo la pauta de esta declaración, la autora teatral y activista política Olimpia de Gouges redactó en 1791 la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, que establece en los primeros artículos:

1. La mujer nace libre y permanece igual al hombre en derechos. Las distinciones sociales solo pueden estar fundadas en la utilidad común.
2. El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles de la mujer y el hombre; estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y, sobre todo, la resistencia a la opresión.

#### El movimiento sufragista

En Europa, el movimiento sufragista británico se considera pionero en la lucha por el sufragio femenino. En 1906 se fundó la Unión Social y Política de las Mujeres, cuyo radicalismo conmovió a la opinión pública británica y mundial. Pero a pesar de sus luchas, recién en el período de entreguerras Gran Bretaña concedió el derecho de voto a las mujeres. Efectivamente, durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) las mujeres habían participado activamente en las actividades productivas y demostrado que estaban igual de capacitadas que los hombres. En el resto del mundo, el siglo XX fue también el de la extensión del derecho al voto de la mujer.

#### Y en la Argentina

El primer Código Civil de la Argentina establecía para la mujer un régimen similar a los menores de edad: estaba sometida a la autoridad familiar, en especial del padre y del marido. Los movimientos feministas consiguieron que recién en 1925 se sancionara la ley que reglamentaba el trabajo femenino e infantil y al año siguiente la ley de Derechos Civiles de la Mujer. En 1947, la mujer argentina tiene el derecho de ejercer el voto.

## **DERECHOS HUMANOS EN ARGENTINA POST-DICTADURA** **PELÍCULA “LA HISTORIA OFICIAL” (1985)**

La historia oficial es una película argentina dramática-histórica dirigida por Luis Puenzo. Fue escrita por Puenzo y Aída Bortnik. Es protagonizada por Héctor Alterio y Norma Aleandro, y coprotagonizada por Hugo Arana, Guillermo Battaglia, Chela Ruiz, Patricio Contreras y Chunchuna Villafañe. También contó con la actuación especial de María Luisa Robledo. Se estrenó el 3 de abril de 1985.

La película fue rodada en la ciudad de Buenos Aires, donde se muestran importantes acontecimientos sucedidos en la Plaza de Mayo, específicamente a las Abuelas de Plaza de Mayo, que se unían para marchar allí buscando justicia y reclamando la verdad sobre las personas desaparecidas por la última dictadura militar. Las Abuelas de plaza de Mayo aparecen en escenas de la película.

En esta película una mujer de clase alta, profesora de historia, se enfrenta de repente a la posibilidad de una realidad distinta a la que enseña en las aulas. Su hija, adoptada unos años atrás, puede ser la de un desaparecido por la dictadura militar. Todo comienza a desmoronarse a su alrededor.

La película fue ganadora de muchos premios nacionales e internacionales, entre ellos el Óscar a la mejor película de habla no inglesa, por primera vez en la historia de América Latina -la segunda fue con El secreto de sus ojos- y el segundo Globo de Oro a la mejor película en lengua no inglesa para Argentina después del obtenido por La mujer de las camelias (1953). Es la única película argentina que obtuvo ambos galardones.

El film fue re-estrenado el 24 de marzo de 2016 en cines, presentando una versión restaurada de la película por motivo del aniversario 40º del golpe de Estado de 1976 que inició la última dictadura cívico-militar argentina. En su estreno original contó con 1.720.000 espectadores (890.000 en su estreno, y 820.000 en su re-estreno tras ganar el Óscar).

### ¿Cuáles fueron los principales sucesos con la llegada de la democracia?

En 1983, el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, votado en elecciones democráticas, impulsó una serie de medidas para resolver la “cuestión de los derechos humanos”. En diciembre de 1983 se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para recoger y sistematizar las denuncias de las víctimas de la última dictadura militar (1976-1983). Estos testimonios fueron agrupados en un informe final que se presentó al Poder Ejecutivo y que luego fue publicado como libro con el título de Nunca Más. Este informe sirvió de base para llevar adelante el juicio a las Juntas Militares, que comenzó en abril de 1985 y culminó en diciembre de ese año con la condena a reclusión perpetua de Jorge Rafael Videla y Emilio Massera, y penas menores para otros integrantes de las Juntas Militares. Era la primera vez que un país de América Latina asumía la tarea de juzgar las violaciones a los derechos humanos cometidas por dictaduras militares.

Sin embargo, las Fuerzas Armadas comenzaron a inquietarse frente a la posibilidad de nuevos juicios a sus miembros. En consecuencia, presionaron fuertemente al gobierno de Alfonsín, quien terminó cediendo y promoviendo, entre 1986 y 1987, la sanción de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida, que establecían mecanismos para frenar las investigaciones y evitar el juzgamiento de los militares de menor graduación, ya que, según se sostenía, debían ser exculpados por haber cumplido órdenes. Se cerraba así la posibilidad de juzgar a otros responsables de torturas y desapariciones.

El distanciamiento entre el gobierno y los organismos de derechos humanos se acrecentó aún más en 1990, cuando el presidente Carlos Saúl Menem dispuso, por una serie de decretos, el indulto, es decir, el perdón a los civiles y militares que habían sido condenados por delitos durante la dictadura.

En 1995, los organismos de derechos humanos impulsaron los llamados “juicios por la verdad”, que consistían en montar una escena judicial con el propósito de mostrar ante la sociedad qué es lo que había ocurrido.

En 2003, durante la presidencia de Néstor Kirchner, se derogaron las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y se declararon inconstitucionales los indultos. A partir de entonces fueron reabiertas numerosas causas contra militares y civiles acusados de participar de violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura militar (1976-1983).

## ANEXO DERECHOS HUMANOS POST-DICTADURA

La historia de los derechos humanos se ve reflejada en múltiples manifestaciones. En esta ocasión, nos vamos a centrar en las canciones que reflejaron los atropellos de la última dictadura militar (1976-1983) sobre los ciudadano/as.

### LECTURA:

CANCIÓN “Como la cigarra” (1979). ARTISTA: MERCEDES SOSA.

Tantas veces me mataron  
Tantas veces me morí  
Sin embargo estoy aquí resucitando  
Gracias doy a la desgracia  
Y a la mano con puñal  
Porque me mató tan mal  
Y seguí cantando  
Cantando al sol como la cigarra  
Después de un año bajo la tierra  
Igual que sobreviviente  
Que vuelve de la guerra  
Tantas veces me borraron  
Tantas desaparecí  
A mi propio entierro fui sola y llorando  
Hice un nudo del pañuelo  
Pero me olvidé después  
Que no era la única vez  
Y seguí cantando  
Cantando al sol como la cigarra  
Después de un año bajo la tierra  
Igual que sobreviviente  
Que vuelve de la guerra  
Tantas veces te mataron  
Tantas resucitarás  
Cuántas noches pasarás desesperando  
Y a la hora del naufragio  
Y la de la oscuridad  
Alguien te rescatará  
Para ir cantando  
Cantando al sol como la cigarra  
Después de un año bajo la tierra  
Igual que sobreviviente  
Que vuelve de la guerra

## DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES



[www.efectovalores.org](http://www.efectovalores.org)

f Efecto Valores @EfectoValores



Poco tiempo atrás, la sociedad consideraba que los niños simplemente eran personas pequeñas y, por lo tanto, no existían derechos especiales para ellos. Por ese motivo, cuando los chicos alcanzaban un mínimo desarrollo físico se los incorporaba a las actividades adultas, principalmente al trabajo.

En 1924, tras la Primera Guerra Mundial, quedó en evidencia el desamparo en el que habían quedado muchos niños, que no tenían garantías con respecto a la salud, a la contención familiar y mucho menos a la educación o al esparcimiento. Como consecuencia, un grupo de países firma en 1924 la Declaración de Ginebra, que es el primer texto que reconoce la existencia de derechos específicos para los niños y la responsabilidad de los adultos por su bienestar.

En la Argentina, la primera ley para la infancia se sancionó en 1919 y se llamó Ley de Patronato de Menores que establecía que el bienestar de los niños debía ser evaluado solamente por el Estado. Su objetivo era proteger a los chicos abandonados o maltratados que eran enviados a orfanatos.

En 1959, ya establecida la ONU (Organización de Naciones Unidas) y UNICEF, se acuerda la Declaración de los Derechos del Niño que incluyen entre otros los derechos a la identidad, la alimentación, la educación, la contención familiar y la protección contra todo tipo de explotación.

En 1989 la mayoría de los países del mundo adhirieron a la Convención sobre los Derechos del Niño, que concibe a los niños como sujetos de derecho y a los adultos como sujetos de responsabilidades. Se estructuran en torno a cuatro ejes: el interés superior del niño, la participación (el derecho a expresarse, a ser escuchados y a decidir), la no discriminación y el desarrollo integral.

La Argentina incorporó la Convención sobre los Derechos del Niño a la Constitución Nacional en 1994, y reemplazó la Ley de Patronato por la Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, las Niñas y los Adolescentes, en 2005. Esta ley expresa que el Estado es el responsable de garantizar el acceso de los niños a los derechos, debe procurar que las familias cuenten con los recursos necesarios y debe intervenir solo en los casos en los que los padres o adultos a cargo no puedan hacerlo.

LECTURA. Noticia en medio digital Crónica (13/6/2018).

### **Preocupan las cifras del trabajo infantil en Argentina**

En el país hay más de 1.100.000 menores de 18 años que participan en actividades económicas, productivas o domésticas intensivas, interrumpiendo su formación y desarrollo.

Cada 12 de junio la OIT conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, una jornada de reflexión y visibilización de una problemática que debemos resolver en conjunto para asegurar un mejor futuro para nuestros jóvenes.

Ninguna tarea o actividad realizada por un niño debe interferir en su escolaridad, ya sea por privarlo de asistir a las clases, obligarlo a abandonar anticipadamente las aulas o exigir combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado. Tampoco debe afectar su tiempo de juego y de descanso, ni debe ser peligroso y prejudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño.

Si bien el Estado tiene el rol implementar las políticas públicas orientadas a la prevención y erradicación del trabajo infantil, las organizaciones representantes de empleadores, de trabajadores y la sociedad civil cumplen un rol fundamental para alcanzar las metas propuestas. La educación tiene un rol fundamental en esta cuestión, la permanencia de niños, niñas y jóvenes dentro del sistema educativo no es solo un derecho sino también una forma de luchar contra el trabajo infantil, no solo para asegurar que durante ese tiempo de escolaridad no se encuentren desarrollando actividades laborales.

Según los últimos datos de la EANNA, se nota un fuerte impacto de la actividad laboral en los índices de deserción escolar: solo un 1% de niños entre 5 y 15 años que no realizan tareas laborales no asiste a instituciones educativas, mientras que dentro de los que realizan tareas laborales este porcentaje aumenta al 6% en zonas urbanas y al 10% en zonas rurales. Para aquellos jóvenes de entre 16 y 18 años que trabajan la tendencia se profundiza: el porcentaje de jóvenes que no asisten a instituciones educativas se eleva de un 10% al 25% en zonas urbanas, y de un 18% al 38% en zonas rurales.

Para erradicar el trabajo infantil es fundamental la permanente información y concientización de todos, dentro de espacios educativos y dentro de las mismas empresas, para aprovechar su potencial transformador y modificar prácticas culturales arraigadas, para crear un futuro que garantice igualdad y estabilidad en los años más importantes de la formación de nuestras futuras generaciones.

## LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO FRENTE A LOS DERECHOS

Cuando un país adhiere a un tratado internacional, asume la responsabilidad de garantizar que todas las personas que se encuentran en su territorio puedan ejercer los derechos que se expresan en él. Lo mismo ocurre cuando se sanciona una ley.

Siempre es el Estado quien debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos, a través del desarrollo de políticas públicas, que son acciones del Gobierno para satisfacer las necesidades de la sociedad.

Cuando la demanda de un grupo logra convertirse en derecho, debe expresarse en forma de norma o disposición (una ley nacional o provincial, una ordenanza municipal o un decreto del presidente). El Estado asume la obligación de reglamentarla, y debe crear las condiciones para su aplicación y asignar los recursos necesarios para su cumplimiento.

Por su parte, los ciudadanos pueden peticionar la ampliación de derechos y exigir al gobierno que intervenga cuando consideran que algún derecho no se cumple.

En los países democráticos existen muchas formas por las que la ciudadanía puede manifestar su desconformidad con alguna decisión del Gobierno o reclamar a las autoridades por el cumplimiento de los derechos humanos. Las manifestaciones, los piquetes o las huelgas son algunas de las más conocidas.

En la Argentina, el cumplimiento y la ampliación de los derechos humanos se dieron de forma irregular. Hubo períodos en los que la población logró mayores conquistas, y otros en los que la protesta estuvo focalizada en intentar que se cumplieran los derechos que ya existían.

**La Asignación Universal por Hijo, una necesidad que se convirtió en un derecho**

En el año 2009, el Gobierno argentino anunció la creación de la Asignación Universal por Hijo (AUH), un subsidio mensual que el Estado entrega a las familias que no tienen un empleo formal, por cada hijo menor de 18 años. Como contrapartida, los adultos beneficiarios se comprometen a garantizar que los niños y adolescentes concuren a la escuela y reciban las vacunas obligatorias.

La AUH fue una demanda realizada muchos años por organizaciones que trabajan por los derechos de la infancia.

## LECTURA. ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO

La asignación universal por hijo (AUH) para protección social es un seguro social e Argentina que otorga a personas desocupadas, que realizan trabajo no registrado o que ganan menos del salario mínimo, vital y móvil un beneficio por cada hijo menor de 18 años e hijo con discapacidad. La AUH extendió las asignaciones familiares y la protección social a un sector excluido. Entró en vigor el 29 de octubre de 2009 por el decreto 1602/09 del Poder Ejecutivo de la Nación.

A partir de mayo de 2011, las prestaciones se complementaron con el lanzamiento de la «asignación universal por embarazo (AUE) para protección social», que se otorga a las futuras madres que se encuentren en las doce o más semanas de gestación.

La asignación además agregaba tres requisitos, acreditar el cumplimiento de los controles sanitarios y del plan de vacunación obligatorio y la concurrencia de los menores a un establecimiento educativo, que tuvieron dos resultados inmediatos: el aumento de la cantidad de niños escolarizados (cumpliendo la asistencia mínima) y la disminución de la muertes infantiles debido a causas evitables, debido a la obligatoriedad del calendario de vacunas.

La UNICEF ha destacado la importancia de la AUH, que como otras transferencias monetarias hacia los sectores más vulnerables, "reducen -en promedio- un 31% la pobreza monetaria extrema en niñas y niños." A mediados del año 2015, más de 3,5 millones de niños y adolescentes se encontraban cubiertos por esta asignación.

\*\*\*\*\*

### LECTURA. Noticia.

#### A 10 años de la desaparición de María Cash

El último rastro certero que se tiene de Cash es del 8 de julio de 2011, cerca de las 16 hs, sobre la ruta 9, a la altura de la Difunta Correa, un paraje desolado y solitario del norte argentino. Hace exactamente una década. Sus padres y sus hermanos nunca bajaron los brazos. Máximo Cash, el papá de María, murió en un accidente en una ruta en La Pampa, buscándola. En su auto encontraron folletos con el rostro de su hija.

La causa de María Cash nunca se cerró. Incluso, se convirtió en un hito en materia de búsqueda de personas en la Argentina. Una mesa interdisciplinaria, compuesta por el Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (SIFEBU), a cargo de Leticia Risco; el fiscal federal Eduardo Villalba, las fuerzas federales y un investigador Ad Hoc, se reúne de forma regular desde 2019.

## DERECHO A LA EDUCACIÓN.

En la actualidad, la educación es un derecho humano fundamental reconocido en numerosos tratados internacionales. Su importancia se reconoce porque se acuerda que en las diferentes etapas de la formación escolar, las personas incorporan los saberes y valores indispensables para vivir en sociedad, desarrollan recursos y lenguajes expresivos, aprenden a relacionarse con los otros y obtienen algunas herramientas que serán necesarias para su futura inserción laboral. La educación es importante para alcanzar una mejor convivencia y construir sociedades más democráticas e igualitarias; sin embargo, existen sectores de la ciudadanía que no pueden acceder a este derecho.

Entonces, ¿Quién es responsable de que todos accedan a una educación de calidad, sea privada o pública?. La mayoría de los especialistas coinciden que la responsabilidad principal es del Estado, que tiene la obligación de atender las necesidades básicas de la población.

\*\*\*\*\*  
Mafalda es el nombre de una tira de prensa argentina desarrollada por el humorista gráfico Quino de 1964 a 1973, protagonizada por la niña homónima, «espejo de la clase media argentina y de la juventud progresista», que se muestra preocupada por la humanidad y la paz mundial y se rebela contra el mundo legado por sus mayores.



Mafalda es la protagonista de la tira. Representa la aspiración idealista y utópica de hacer de este un mundo mejor, aunque la envuelven el pesimismo y la preocupación debido a las circunstancias sociopolíticas que aquejan permanentemente al planeta. Los comentarios y ocurrencias de Mafalda son espejo de las inquietudes sociales y políticas del mundo de los años sesenta. Denuncia, a través de sus dichos y acciones, la maldad, la incompetencia de la humanidad y la ingenuidad de las soluciones propuestas para los problemas mundiales, como el hambre y las guerras.

## **DERECHO A LA SALUD.**

LECTURA. Cuento “A Anastasia le duele la barriguita” (Cuentos Derechos).

*Anastasia siempre estuvo segura y protegida por sus hermanas; ellas la envolvían con sus cuidados y consejos. Jamás se debilitaron sus colores –como sí ocurrió con el rojo intenso de Karina, la mayor de sus hermanas, que se convirtió en un rosa pálido cuando las dejaron mucho tiempo junto a una ventana. Tampoco supo lo que significaba sufrir una fractura –como le ocurrió a Alina, la tercera, que se rompió en las manos de un niño pequeño que vino de visita y las forzó tratando de encajar sus piezas. Mucho menos sabía qué era eso de extraviar la cabeza –como la perdió Larisa, la hermana que le sigue, cuando el gato la empujó de la mesa y cayó estrepitosamente sobre el piso de cerámica. Anastasia era la más pequeña de las muñecas de madera que se contenían unas a otras y adornaban una superpoblada biblioteca. Ella era el tesoro de su familia, precisamente por ser la más chiquita. Su vida había sido muy feliz y, la verdad, nunca había sentido nada parecido a esa especie de dolor que había empezado a crecerle en la barriga desde hacía algunos días y que no sabía explicar. Sus hermanas escuchaban sus quejas y no lograban entender qué le pasaba. Les hubiera gustado que alguien les ayudara y que sus males quedaran expuesta a la luz y pudieran ver qué le pasaba, pero su dueño había dejado de contemplarlas hacía meses, cuando estrenó el teléfono móvil que se había negado a comprar durante años y al que ahora dedicaba buena parte de su vida.*

*Pasaban las horas y Anastasia seguía quejándose. Sus hermanas, preocupadas, decidieron hacer lo único que podían: intentar llamar la atención de ese hombre que se ocupó de enviar a Karina al taller de ebanistería en donde le devolvieron el brillo a su pintura exterior cuando la encontró destenida; el mismo que contuvo su ira cuando vio la grieta en la panza de Alina, la tercera de sus amadas matrioskas, y se la quitó cortésmente al niño que la lastimó y él la reparó con un poderoso pegante para madera antes de instalarlas en el lugar que ahora*

*ocupaban en lo alto de la biblioteca. Todo un señor que envió a consulta con un experto carpintero a Larisa para devolverle la cabeza y la cordura a sus hermanas, en resumidas cuentas: el único que podía garantizarle a Anastasia la atención que requería. Aunque dos de ellas no estuvieron de acuerdo, después de votar para poner en marcha su plan, se inclinaron como pudieron de un lado a otro. Corrían el riesgo de romperse si fallaban al caer del anaquel, tenían que ser muy precisas y apostarle al aterrizaje en el sofá, para evitar estrellarse contra el suelo. La vibración atrajo la atención del gato, que facilitó las cosas cuando saltó hasta el cuarto nivel de la biblioteca buscando el origen de ese molesto sonido que sólo él podía escuchar.*

*Anastasia y sus hermanas volaron por los aires cuando el gato las empujó con su pata delantera, llamando la atención de su dueño que alcanzó a verlas caer y a soltar su teléfono para atraparlas con sus manos que tantas veces las habían acariciado. El hombre regañó al gato como correspondía, dejó su teléfono a un lado y, recordando cuánto le gustaban sus muñecas, abrió uno a uno sus cuerpos, puso las mitades sobre la mesa y observó con cariño a cada muñeca hasta llegar a Anastasia y encontrar un pequeño agujero en su base. No era posible que él, queriéndolas como las quería, no se hubiera dado cuenta de lo que pasaba. Tomó su celular, llamó al especialista y Anastasia recibió los cuidados que merecía. Esa fue la última vez que en su familia se supo de gorgojos, esos detestables parásitos. Y el dueño de las matrioskas más consentidas de la tierra las lleva periódicamente al ebanista, para hacerles saber siempre lo mucho que las quiere y les desea una larga vida.*

FIN

Numerosos tratados de derechos humanos y también la Constitución Nacional han consagrado el derecho a la salud. Sin embargo, este no siempre se respeta.

En nuestro país existe un sector público conformado por una red de hospitales y salas de primeros auxilios que enfrenta el problema de tener que atender una demanda elevada de servicios con pocos recursos humanos y económicos.

Si bien el acceso al sistema público es universal, generalmente las personas que cuentan con mayores recursos económicos evitan acudir a estos centros de salud. La población con menos recursos, por el contrario, depende casi con exclusividad del sistema público.

En muchos casos, al no contar con un empleo “en blanco”, que garantice la posibilidad de acceder a una obra social, la sala de atención primaria o el hospital se vuelven la única opción.

Otro elemento que atenta contra un sistema de salud pública de calidad es la fragmentación territorial. Para muchas personas realizar un estudio o tratamiento complejo implica recorrer grandes distancias, algunas veces, hasta trasladarse a otra provincia donde existan mejores equipamientos hospitalarios. A esta situación hay que sumarle la dificultad para conseguir turnos y las largas esperas para ser atendidos.

En la última década, este funcionamiento deficiente del sistema de salud se vio compensado con la apertura de varias salas de atención primaria en lugares del país donde no existía infraestructura de ningún tipo. Asimismo, se incrementaron las políticas públicas dirigidas a la primera infancia y se incorporaron al calendario de vacunación obligatorio vacunas contra algunos virus, como el de la hepatitis y el rotavirus, que anteriormente solo podían costear aquellos con mayores ingresos.

\*\*\*\*\*  
**LECTURA. DERECHO A LA VIDA: “NO A LAS PAPELERAS”.**

Argentina y Uruguay mantuvieron entre 2005 y 2010 un conflicto debido a la autorización del gobierno uruguayo para construir dos plantas de pasta de celulosa en su territorio y sobre las aguas binacionales del río Uruguay, cerca de las poblaciones uruguaya de Fray Bentos y argentina de Gualeguaychú. En 2013 el conflicto reapareció debido a la autorización del gobierno uruguayo para aumentar la producción.

Pobladores argentinos de la ciudad de Gualeguaychú y organizaciones ambientalistas se movilizaron contra la instalación de las plantas sobre el río Uruguay, incluyendo en sus acciones el corte de rutas y el puente internacional Libertador General San Martín, que comunica ambos países.

Argentina demandó a Uruguay ante la Corte Internacional de Justicia argumentando que la instalación de las plantas de celulosa es contaminante y se había violado el procedimiento establecido en el Estatuto del Río Uruguay.

El conflicto finalizó tras la firma, el 30 de agosto de 2010 en Montevideo, de un acuerdo para conformar un Comité Científico en el seno de la Comisión Administradora del Río Uruguay.

El 2 de octubre de 2013 Argentina anunció que volvería a demandar al Uruguay a causa de la decisión del presidente de este último país de autorizar a la planta de celulosa ubicada en Fray Bentos a aumentar su producción en un 10%.

## DERECHO A UN TRABAJO IGUALITARIO (ESI)

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) caracteriza al empleo como formal o informal, dependiendo de la situación particular en que éste se desempeñe. Entiende al Empleo Informal como aquel que se encuentra dentro del aparato de producción pero se desempeña de manera independiente, que puede ser trabajo registrado o no (en negro). Para este último se refiere a la falta de cumplimiento de normativa vigente en materia laboral, desde derechos básicos como se establecen en la Constitución Nacional en el artículo 14 bis, o en convenios colectivos de trabajo, propios de cada actividad. Por su parte, entiende por Empleo Formal a aquel que está bajo el resguardo del marco legal de cada actividad de la producción.

### LECTURA:

“Las causas del empleo en negro serían, según los funcionarios del Ministerio de Trabajo entrevistados, primero la vinculación con la economía informal. Según ellos el empresario que estaría en una situación de evasión o de no pago impuestos, que no tiene habilitación, no registraría a su empleado porque implicaría un costo mayor. Sin embargo también reconocen que los empresarios tendrían trabajadores en negro no sólo para disminuir sus gastos, sino también porque se trataría de una práctica instalada. Las inspecciones detectaron que muchas personas que viven en los ‘countrys’ o barrios privados tienen al servicio doméstico en negro, no porque no lo puedan pagar porque se supone que cuentan con un poder adquisitivo importante. También atribuyen como causa una cuestión cultural, sobre todo en grandes explotaciones de las economías regionales, donde se constituirían prácticamente feudos, y por lo tanto el empleador pasaría a ser dueño del trabajador y de su vida”.

Conicet - Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (2006) El trabajo no registrado (p. 214). Sitio web del Ministerio de Trabajo. Recuperado en julio de 2021.



## **Los derechos laborales y la Constitución Nacional**

Existen marcos normativos que regulan la actividad laboral en nuestro país, pero es la Constitución Nacional la que establece las condiciones generales que luego son ampliadas y especificadas por leyes, por ejemplo, la ley de contrato de trabajo o los convenios colectivos de trabajo.

**Artículo 14.-** Todos los habitantes de la Nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

**Artículo 14 bis.-** El trabajo en sus diversas formas gozará de la protección de las leyes, las que asegurarán al trabajador: condiciones dignas y equitativas de labor, jornada limitada; descanso y vacaciones pagados; retribución justa; salario mínimo vital móvil; igual remuneración por igual tarea; participación en las ganancias de las empresas, con control de la producción y colaboración en la dirección; protección contra el despido arbitrario; estabilidad del empleado público; organización sindical libre y democrática, reconocida por la simple inscripción en un registro especial.

Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias para el cumplimiento de su gestión sindical y las relacionadas con la estabilidad de su empleo.

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.

**Artículo 15.-** En la Nación Argentina no hay esclavos: los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución; y una ley especial reglará las indemnizaciones a que dé lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen del que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano o funcionario que lo autorice. Y los esclavos que de cualquier modo se introduzcan quedan libres por el solo hecho de pisar el territorio de la República.

**Artículo 16.-** La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas.

LECTURA. Noticia del diario Popular (15/3/2016).

### **El 90% de las domésticas no tiene empleo registrado**

Cerca de 60 millones de trabajadores domésticos en el mundo, el 90% del total, carecen de cobertura social, según un informe publicado ayer por la Organización Internacional del Trabajo, una agencia de la ONU.

Unas 60 millones de personas que realizan trabajo doméstico -sobre un total global de 67 millones- están excluidas de cualquier tipo de cobertura de seguridad social y el 80 por ciento de ese universo está constituido por mujeres, según un informe publicado ayer por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que destacó las políticas implementadas por Argentina para favorecer el empleo en blanco del sector.

"El trabajo en hogares es considerado un sector difícil de abarcar, en parte debido a que se realiza en los casas particulares y con frecuencia para más de un empleador", advirtió la OIT e indicó que "esta ocupación se caracteriza además por una rotación del empleo elevada, frecuentes pagos en especie, salarios irregulares y falta de contratos formales de trabajo".

También concluye que esta situación está asociada a "una definición estrecha del trabajo doméstico a nivel de la legislación, a la falta de incentivos contributivos, a la complejidad o ausencia de procedimientos administrativos para la afiliación y cobro de contribuciones, a las dificultades para hacer inspecciones, a la falta de información sobre derechos y deberes, y al bajo nivel de organización de los trabajadores".

A su vez, el informe afirma que "el trabajo doméstico es una actividad realizada predominantemente por mujeres, quienes representaban el 80 por ciento de la ocupación total en el sector a nivel mundial; lo que significa que aproximadamente 55 millones de mujeres participan en la actividad".

"Dado que es una fuerza laboral predominantemente femenina muy expuesta a la discriminación, así como a la vulnerabilidad social y económica, las políticas para extender la protección social a los trabajadores domésticos son elementos fundamentales de la lucha contra la pobreza y a favor de la igualdad de género", declaró Philippe Marcadent, jefe del Servicio de mercados laborales inclusivos, relaciones laborales y condiciones de trabajo.

Además del tema género, la condición migratoria genera situaciones mayores de discriminación: según el informe, se estima que existen 11,5 millones de trabajadoras domésticas migrantes.

La Argentina está a la vanguardia en la región

Unas 400.000 trabajadoras se encuentran registradas en el servicio doméstico en la Argentina sobre un total estimado de 1.150.000 empleos en negro, lo que representa aproximadamente el 35 por ciento de esos puestos de trabajo.

En cambio, el 90 por ciento de los trabajadores de casas particulares del mundo no tienen seguridad de acuerdo a un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), conocido ayer.

## DERECHO A UN AMBIENTE SANO.

# CAMBIO CLIMÁTICO

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

**¿QUÉ ES EL CAMBIO CLIMÁTICO?**

Variación global del clima de la tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones y nubosidad a muy diversas escalas de tiempo

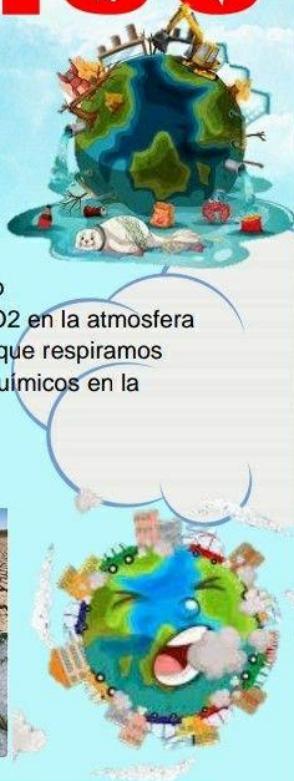
**CAUSAS**

- Gases de efecto invernadero
- Uso de fertilizantes
- Generación excesiva de residuos
- Deroche de energía
- Tala de árboles



**CONSECUENCIAS**

- Aumento de temperatura
- Deshielo de polos
- Extinción de especies
- Crisis alimentarias
- Deterioro de la capa de ozono
- Aumento de los niveles de CO<sub>2</sub> en la atmósfera
- Disminuye la calidad del aire que respiramos
- Uso excesivo de elementos químicos en la agricultura
- Aumento del nivel del mar
- Olas de calor



Arana Esquivel Justin Vilchis Cardoso Rebeca

Chijate Gonzalez Diana Laura Lopez Paniagua Selene

Santana Perez Magdalena Janet Raymundo Robles Xally Ailin

Gomez Rodriguez Xochitl Aylin

Las personas formamos parte de la enorme diversidad natural que habita la tierra. Somos, ni más ni menos, una de las tantas especies de homínidos que viven en el planeta. Los humanos nos valimos de la naturaleza y sus recursos para garantizar nuestra supervivencia como especie desde siempre. Sin embargo, en los últimos 200 años hicimos un uso tan intensivo de los recursos naturales, que el equilibrio del ecosistema terrestre se encuentra amenazado. La Revolución Industrial, la sobreexplotación de recursos naturales no renovables y el surgimiento de una sociedad de consumo en el marco del sistema capitalista se encuentra entre las principales causas del deterioro del ambiente. Ya no se trata solamente de una cuestión ecológica de preservación de la naturaleza, es decir, de nosotros mismos, sino de garantizar un derecho básico de todos los humanos: el de gozar de un ambiente sano y sostenible en el tiempo.

#### LECTURA:

El derecho a un ambiente sano está garantizado por la Constitución Nacional y por la Constitución Provincial.

El artículo 41 de la Constitución Nacional establece el derecho al ambiente sano:  
**Constitución de la República Argentina Artículo 41.-** *Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometerlas de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales. Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actualmente potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.*

CANCIÓN “¿Dónde jugarán los niños?” (1992). GRUPO: MANÁ.

Cuenta el abuelo que de niño él jugó Entre  
árboles y risas, y alcatraces de color  
Recuerda un río transparente y sin olor  
Donde abundaban peces, no sufrían ni un dolor  
Cuenta el abuelo de un cielo muy azul  
En donde voló papalotes que él mismo construyó El  
tiempo pasó, y nuestro viejo ya murió  
Y hoy me pregunté, después de tanta destrucción  
¿Dónde diablos jugarán Los  
pobres niños?  
¡Ay, ay, ay!  
¿En dónde jugarán?  
Se está pudriendo el mundo  
Ya no hay lugar  
No hay lugar  
La tierra está a punto de partirse en dos  
El cielo ya se ha roto, ya se ha roto el llanto gris La  
mar vomita ríos de aceite sin cesar  
Y hoy me pregunté, después de tanta destrucción  
¿Dónde diablos jugarán Los  
pobres niños?  
¡Ay ay ay!  
¿En dónde jugarán?  
Se está pudriendo el mundo  
Ya no hay lugar  
¿Dónde diablos jugarán Los  
pobres nenes?  
¡Ay, ay, ay!  
¿En dónde jugarán?  
Se está partiendo el mundo Ya  
no hay lugar  
Oh-oh, no





DÍA DEL MEDIOAMBIENTE

15

Ecoacciones  
para poner en práctica  
en el trabajo y el hogar



USA BOLSAS DE  
GÉNERO PARA  
TUS COMPRAS.



PRACTICA Y ENSEÑA  
CULTURA  
MEDIOAMBIENTAL.



BUSCA PUNTOS  
VERDES EN TU  
COMUNA Y RECICLA.



COMPARE EL  
AUTO CON TUS  
VECINOS O  
FAMILIARES.



USA LA BICICLETA  
COMO MEDIO  
DE TRANSPORTE.



DEJA EL AUTO  
EN CASA Y  
CAMILA.



REDUCE TU  
CONSUMO DE  
AGUA CADA VEZ  
QUE PUEDAS.



COMPRA  
LÍQUIDOS EN  
BOTELLAS  
RETORNABLES.



ELIGE LOS  
PRODUCTOS  
CON  
MENOS  
ENVOLTORIOS.



ATRÉVETE A  
CULTIVAR EN TU  
JARDÍN O  
TERRAZA.



APROVECHA  
ALMÁXIMO  
LA LUZ  
NATURAL.



CUIDA LOS  
ESPACIOS  
PÚBLICOS Y  
NO BOTES  
BASURA.



IMPRIME SÓLO  
SI ES NECESA-  
RIO Y USA  
AMBAS CARAS  
DE UNA HOJA.



DESCONECTA  
TODOS LOS  
APARATOS  
QUE NO ESTÉS  
USANDO.



USA PILAS  
RECARGABLES.

## DEPORTES 1

INVENTA UN DEPORTE		NOMBRE DE VUESTRO DEPORTE
	MIEMBROS DEL GRUPO:	
DEPORTES EN LOS QUE TE HAS BASADO →		
<b>MATERIAL</b> (SI HAY PROCESO DE FABRICACIÓN INDICARLO)		<b>ESPACIO</b> (SEPARADO/COMÚN)
 _____ _____		● ●
<b>JUGADORES</b> (FORMACIÓN DE EQUIPOS)		<b>PARTICIPACIÓN</b> (SIMULTÁNEA/ALTERNATIVA)
 _____  _____		<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
REGLAS/NORMAS		
<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		
¿QUÉ TE HA PARECIDO?		  
INMA MARTÍN		

El deporte es la actividad o ejercicio físico, sujeto a determinadas normas, en que se hace prueba, con o sin competición, de habilidad, destreza o fuerza física. Hoy en día nos vamos a concentrar en cuentos sobre deportes.

### SOPA DE LETRAS

Baloncesto  
Fútbol  
Voleibol  
Balonmano  
Hockey  
Judo  
Atletismo  
Natación  
Tenis  
Esquí

U	K	S	E	W	Q	E	R	F	B	F	H	I	O	M	P
A	L	B	O	M	J	G	Z	N	A	T	A	C	I	O	N
V	O	L	E	I	B	O	L	J	L	U	A	Q	B	S	A
J	G	C	Z	S	Q	A	P	O	O	G	F	Y	O	H	H
K	L	W	X	V	N	I	O	X	N	A	S	Q	E	G	O
F	U	T	B	O	L	T	R	A	C	S	K	H	O	M	C
C	U	X	R	U	T	A	L	P	E	S	Q	U	I	S	K
L	H	R	O	J	C	N	B	P	S	F	A	P	N	I	E
Y	U	G	H	J	A	S	A	F	T	E	N	I	S	H	Y
F	G	M	I	B	V	Z	L	C	O	X	A	X	Q	H	I
L	S	D	G	Y	A	S	O	X	R	T	Y	U	J	K	L
Z	D	S	A	T	R	R	N	A	S	D	F	V	B	N	M
A	T	L	E	T	I	S	M	O	Z	S	A	D	S	J	
T	B	J	P	O	N	U	A	T	R	D	F	A	D	S	U
Q	D	F	W	R	C	G	N	Q	J	O	L	A	S	R	D
P	J	D	J	T	A	O	O	N	J	Q	C	A	K	F	O



## DEPORTES 2

El deporte es la actividad o ejercicio físico, sujeto a determinadas normas, en que se hace prueba, con o sin competición, de habilidad, destreza o fuerza física. Hoy en día nos vamos a concentrar en cuentos sobre deportes.

### LECTURA 1: “Furmiga, el fútbol de las hormigas”

*Por aquellos días, el gran árbol hueco estaba rebosante de actividad. Se celebraba el campeonato del mundo de furmiga, el fútbol de las hormigas, y habían llegado hormigas de todos los tipos desde todos los rincones del mundo. Allí estaban los equipos de las hormigas rojas, las negras, las hormigas aladas, las termitas... e incluso unas extrañas y variopintas hormigas locas; y a cada equipo le seguía fielmente su afición. Según fueron pasando los partidos, el campeonato ganó en emoción, y las aficiones de los equipos se fueron entregando más y más, hasta que pasó lo que tenía que pasar: en la grada, una hormiga negra llamó "enanas" a unas hormigas rojas, éstas contestaron el insulto con empujones, y en un momento, se armó una gran trifulca de antenas, patas y mandíbulas, que acabó con miles de hormigas en la enfermería y el campeonato suspendido.*

*Aunque casi siempre había algún problema entre unas hormigas y otras, aquella vez las cosas habían llegado demasiado lejos, así que se organizó una reunión de hormigas sabias. Estas debatieron durante días cómo resolver el problema de una vez para siempre, hasta que finalmente hicieron un comunicado oficial: "Creemos que el que todas las hormigas de un equipo sean iguales, hace que las demás actúen como si se estuvieran comparando los tipos de hormigas para ver cuál es mejor. Y como sabemos que todas las hormigas son excelentes y no deben compararse, a partir de ahora cada equipo de furmiga estará formado por hormigas de distintos tipos".*

*Aquella decisión levantó un revuelo formidable, pero rápidamente aparecieron nuevos equipos de hormigas mezcladas, y cada hormiga pudo elegir libremente su equipo favorito. Las tensiones, a pesar de lo emocionante, casi desaparecieron, y todas las hormigas comprendieron que se podía disfrutar del deporte sin tensiones ni discusiones.*

## ANEXO DEPORTES 2

### LECTURA 2: “El gran partido”

*Había una vez un grupo de niños que habían quedado para jugar un partido de fútbol por todo lo alto. Habían decidido que cada uno llevaría un elemento importante que hubiera en todos los partidos oficiales, y así, uno trajo el balón, otro el silbato, otro una portería, otro los guantes del portero, las banderillas del córner, etc... Pero antes de comenzar el partido, ala hora de elegir los equipos hubo una pequeña discusión, y decidieron que podría elegir aquel que hubiera llevado el elemento más importante. Como tampoco se ponían de acuerdo en eso, pensaron que lo mejor sería empezar a jugar al completo, con todos los elementos, e ir eliminando lo que cada uno había traído para ver si se podía seguir jugando y descubrían qué era verdaderamente imprescindible. Así que comenzaron a jugar, y primero eliminaron el silbato, pero quien hacía de árbitro pudo seguir arbitrando a gritos. Luego dejaron a los porteros sin guantes, pero paraban igual de bien sin ellos; y tampoco se notó apenas cuando quitaron los banderines que definían los límites del campo, ni cuando cambiaron las porterías por dos papeleras...; y así siguieron, hasta que finalmente cambiaron también el balón por una lata, y pudieron seguir jugando... Mientras jugaban, pasó por allí un señor con su hijo, y viéndoles jugar de aquella forma, le dijo al niño: - "Fíjate, hijo: aprende de ellos, sin tener nada son capaces de seguir jugando al fútbol, aunque nunca vayan a poder aprender ni mejorar nada jugando así". Y los chicos, que lo oyeron, se dieron cuenta de que por su exceso de orgullo y egoísmo, lo que se presentaba como un partido increíble, había acabado siendo un partido penoso, con el que apenas se estaban divirtiendo. Así que en ese momento, decidieron dejar de un lado sus opiniones egoísticas, y enseguida se pusieron de acuerdo para volver a empezar el partido desde el principio, esta vez con todos sus elementos. Y verdaderamente, fue un partido alucinante, porque ninguno midió quién jugaba mejor o peor, sino que entre todos sólo pensaron en divertirse y ayudarse.*

## DEPORTES 3 (ESI). DES/IGUALDAD DE GÉNERO

En la vida cotidiana y, también en el deporte, existe una constante lucha por romper la cultura machista que tiene siglos de existencia. En ese sentido, nos vamos a referir a las desigualdades existentes en el fútbol en cuanto al género masculino y al género femenino. Las diferencias económicas y organizativas son tan amplias que asustan, pero en los últimos años diferentes luchas van tomando forma en el que será un largo camino de reivindicación.

### NOTICIA DE INTERES (PUBLICADA EL 29/3/2019)

#### *Fútbol femenino: la conquista en la cancha*

*La Asociación del Fútbol Argentino y Futbolistas Argentinos Agremiados firmaron un acuerdo la semana pasada para profesionalizar el fútbol femenino, a casi 90 años de haberlo hecho para el masculino. Fue la denuncia de Macarena Sánchez, ex jugadora del Club Deportivo UAI Urquiza, la que hace un mes y medio logró sacudir esos profundos cimientos machistas y poner en agenda un debate necesario. ¿Es posible construir una nueva identidad futbolística? ¿Puede existir un fútbol feminista?*

*Desde hace tiempo, los pañuelos verdes que todos los días tiñen subtes, calles y escuelas a lo largo de la Argentina dejaron algo claro: la marea feminista llegó para instalarse en todos los espacios. Sin embargo, las reivindicaciones en torno a las desigualdades de género en el deporte parecían una cuestión postergada. El mundo del fútbol se caracteriza por tener una impronta machista. Las canchas, los vestuarios y los cantos de las hinchadas son espacios donde se construyen y reproducen estereotipos sexistas.*

*Las mujeres que desde distintos roles forman parte de este entramado están expuestas a múltiples vulneraciones. En el caso de las jugadoras, su reclamo histórico refiere a que los clubes no les ofrecen contratos de trabajo formales. Ninguna de ellas cobra un sueldo más allá de algunos viáticos ocasionales, y en algunos casos ni siquiera cuentan con una cobertura médica, entre otros problemas. Esta situación de informalidad las obliga a recurrir a otro empleo para poder sostenerse económicaamente.*

*El acuerdo que promueve la profesionalización del fútbol femenino establece que los 16 clubes de Primera División recibirán 120 mil pesos mensuales para firmar contratos con*

*entre ocho y once jugadoras, y que su sueldo básico será equivalente al de un jugador de la Primera C. “Es un logro colectivo. No sería justo que alguien se lleve triunfo alguno. Todas y todos luchamos por esto y por más”, opina Paula Ojeda, abogada y directora del Área de Violencia de Género en Vélez Sarsfield, en diálogo con Feminacida; en relación a los dichos del Chiqui Tapia calificando su gestión como abanderada de la inclusión y la igualdad de género.*

#### *La conquista es de las pibas*

*Un hito fundamental en este camino fue la denuncia de Macarena Sánchez, ex jugadora de la UAI Urquiza. A principios de este año, el club decidió desvincularla tras las demandas de la futbolista exigiendo que blanquearan su vínculo laboral. “Su reclamo fue clave porque logró visibilizar la precariedad laboral de la mujer, que antes estaba escondida debajo de la alfombra”, comenta Ojeda.*



*Hoy, a mitad de temporada del Torneo de Primera División, Sánchez se ve imposibilitada de encontrar trabajo en otro equipo por los próximos seis meses. “Esto encajó justo en un momento en el que las mujeres queremos vivir libremente nuestras pasiones, y al ruedo salimos todas a bancar a Maca”, agrega.*

*Esta conquista no resulta un hecho aislado. Está en sintonía con otros avances que marcan un progresivo cambio de paradigma. Algunos días antes del anuncio de la profesionalización, el equipo femenino de Boca debutó en la Bombonera, otro momento histórico para el plantel de las pibas. En la previa a un encuentro entre el Xeneize y San Lorenzo, las Gladiadoras le ganaron a Lanús por 5-0.*

*Por otro lado, la Argentina se presentó como candidata para ser sede del Mundial de fútbol femenino en 2023. Según la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA),*

*esta es la convocatoria en la que más federaciones se interesaron en organizarlo desde sus inicios en 1991. “Creo que el fútbol argentino tiene un compromiso renovado en este aspecto. Hemos logrado intensificar el apoyo de los clubes, incluso en los de barrio, donde se están abriendo escuelitas para niñas o de fútbol mixto”, explica la abogada.*

*Estas transformaciones también están llegando a los medios de comunicación: hace un mes que el diario Olé dejó de publicar en la versión papel su sección “Diosas”, donde se cosificaban sexualmente los cuerpos de mujeres semi-desnudas. La campaña que comenzó con el rechazo y la denuncia a este espacio fue impulsada por trabajadoras del diario Clarín con el hashtag #OléSinDiosas.*

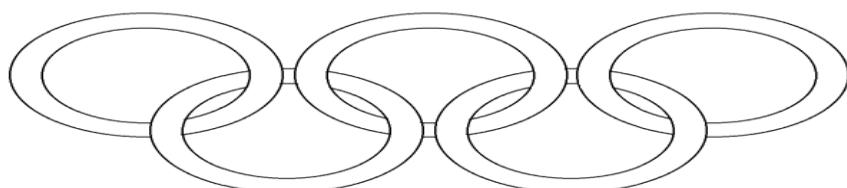
*Si bien todo esto abona a un cambio cultural y otorga mayor legitimación al deporte, todavía queda un largo recorrido por delante. “El monto que se transferirá a los clubes es muy poco, solo puede alcanzar para viáticos”, resalta Ojeda. Desde elementos para los entrenamientos y vestuarios dignos hasta una ley que proteja la maternidad, aún hay una enorme brecha entre las condiciones de hombres y mujeres. “Debemos ir por un convenio colectivo para que ellas puedan vivir del fútbol. Falta mucho, pero esto anima a seguir. Cuando vemos resultados, las fuerzas salen de donde sean y no faltan”, cierra.*

## DEPORTES 4. JUEGOS OLÍMPICOS.

Los Juegos Olímpicos son el mayor evento deportivo internacional multidisciplinario en el que participan atletas de diversas partes del mundo. Los Juegos Olímpicos son considerados la principal competición del mundo deportivo, con más de doscientas naciones participantes. Existen dos tipos: los Juegos Olímpicos de Verano y los Juegos Olímpicos de Invierno, que se realizan con un intervalo de dos años.

Los Juegos Olímpicos modernos se inspiraron en los Juegos Olímpicos de la antigüedad del siglo VIII a. C. organizados en la antigua Grecia con sede en la ciudad de Olimpia, realizados entre los años 776 a. C. y el 393 de nuestra era. La primera edición de los llamados Juegos Olímpicos de la era moderna se llevó a cabo en Atenas, capital de Grecia, a partir del 6 de abril de 1896. Desde aquella oportunidad, han sido realizados cada cuatro años en diversas ciudades del mundo, siendo las únicas excepciones las ediciones de 1916, 1940 y 1944, debido al estallido de la Primera y Segunda Guerra Mundial.

La evolución del movimiento olímpico durante los siglos XX y XXI ha dado lugar a varias modificaciones en los Juegos Olímpicos. Algunos de estos ajustes incluyen la creación de los juegos de invierno para deportes invernales, los Juegos Paralímpicos para atletas con algún tipo de discapacidad y los Juegos Olímpicos de la Juventud para atletas adolescentes.



## ANEXO DEPORTES 3. JUEGOS OLÍMPICOS.

Los Juegos Olímpicos tienen muchas anécdotas destacadas de sacrificio y esfuerzo de los atletas. En esta ocasión, vamos a conocer la historia de unos jamaiquinos muy intrépidos en los juegos olímpicos de invierno. Leer y reflexionar: ¿Cómo titularías esta historia?



### LECTURA NOTICIA.

Hace 32 años, efectivamente, un puñado de jamaiquinos debutó en unos Juegos Olímpicos de Invierno e inspiró años después la historia de la película de Disney *Jamaica bajo cero* (*Cool runnings*). Todo comenzó con dos personas: George Fitch, un agregado comercial en la embajada estadounidense en Kingston, y John Barnes, un amigo con el que jugaba al tenis a mediados de los 80 en la capital jamaiquina. Apasionados de los deportes los dos, hablaban mucho de olimpismo y de cómo le iba a ir a Jamaica en Seúl 88.

En junio de 1987, ambos se reencontraron en Kingston para una boda y Fitch pudo ver una competencia pintoresca: una carrera de carritos empujados ladera abajo en Blue Mountains. La idea entonces explotó en la cabeza de Fitch: eso era básicamente bobsleigh (descenso de trineo en nieve), sólo que sin nieve. Y se puso como objetivo llevar a un país caribeño a los Juegos de Invierno de Calgary.

Lo que ocurrió tanto en la película como en la realidad es que a Fitch se le dificultó encontrar voluntarios. No tuvo éxito, entre el desinterés y las burlas. Su amigo Barnes salvó el incipiente proyecto al acercar a Fitch a las Fuerzas Armadas y conseguir allí los voluntarios restantes.

La noticia de que los jamaiquinos iban a animarse al trineo de cuatro movilizó a diez veces más espectadores de lo habitual para esa competencia: unas 40 mil personas se acercaron a la pista de Calgary.

Las dos primeras pasadas fueron más que discretas. Pero en la tercera el trineo partió con una tremenda velocidad. Más de la que los jamaiquinos podían administrar. Al llegar a la octava curva, el trineo corcoveó, chocó contra una pared y volcó sobre el costado izquierdo. De ese modo se terminaba la participación en esa competencia, con el respeto de todos los restantes competidores. Fue el día en que cuatro soñadores de un país caribeño pudieron iniciar el sueño olímpico de un país en esa competencia ante el asombro del mundo.

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MUNDIAL DE FÚTBOL QATAR 2022: PAÍS

### ANFITRIÓN

#### SOBRE EL PAÍS ANFITRIÓN QATAR

- Indagar y completar la ficha sobre el país anfitrión Qatar:

¿A qué continente pertenece Qatar?	
¿Dónde está ubicado? (Graficar)	
¿Cuándo tiene su independencia este país?	
¿Cuál es su capital?	
¿Qué idioma utiliza de forma oficial?	
¿Cuál es su población?	
¿Cuáles son sus principales sustentos económicos?	
¿Cuál es su moneda?	
¿Cómo se llama el Emir (autoridad)?	
¿Cómo es su bandera?	

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MASCOTAS EN LOS MUNDIALES DE FUTBOL

Desde el año 1966, en la historia de los mundiales existieron diferentes mascotas oficiales. A continuación deberán hallar en la sopa de letras las siguientes mascotas: footix (1998), tip (1974), ato (2002), striker (1994), zakumi (2010), willie (1966), juanito (1970), naranjito (1982), ciao (1990), fuleco (2014), zabivaka (2018), gauchito (1978), pique (1986).

Q	O	P	L	K	X	A	X	C	C	X	O	J	H	C	A	O	S	A	Z
X	E	O	Q	X	E	X	C	E	X	V	X	S	A	D	C	C	O	D	F
A	S	O	X	E	I	C	X	C	V	O	I	L	C	E	C	X	O	L	P
Z	O	C	D	T	P	R	E	S	A	S	D	E	L	C	X	E	Z	A	K
X	V	I	O	L	X	D	Z	A	Q	T	M	U	J	O	V	E	Z	K	O
A	S	O	C	E	R	E	C	V	O	E	F	O	P	A	M	S	X	A	Ñ
D	F	X	A	W	Z	I	S	A	R	U	F	E	A	D	A	F	E	V	C
S	A	D	U	C	E	M	F	S	A	C	U	M	I	F	U	D	E	I	V
Z	T	R	E	D	C	U	V	U	M	U	L	I	S	W	U	X	V	B	I
W	E	C	F	E	R	K	U	W	X	E	I	L	L	I	W	X	W	A	Z
D	O	R	C	H	E	A	X	G	V	A	S	X	C	I	S	A	X	Z	A
S	E	T	O	S	R	Z	I	M	U	T	P	L	I	O	S	C	Ñ	I	L
A	S	T	I	Y	O	M	S	I	N	B	U	Y	T	U	K	S	O	H	J
O	H	X	O	J	G	A	S	A	T	A	S	I	Y	W	O	U	R	A	Y
A	M	S	O	N	N	U	T	U	Y	R	H	P	A	T	O	E	C	R	A
E	S	T	R	A	D	A	X	W	O	C	E	F	H	O	K	X	O	T	I
S	O	L	R	F	W	O	R	T	U	D	I	U	A	I	A	Y	T	I	P
C	X	A	S	R	F	A	S	A	F	A	S	O	R	W	A	S	C	A	S
D	O	S	E	D	S	U	G	U	N	O	O	T	R	A	S	O	P	H	I
G	A	U	C	H	I	F	A	S	E	D	S	S	X	O	F	G	C	W	A
A	O	A	O	E	R	F	E	D	A	S	E	D	D	U	R	E	W	A	X
T	A	T	U	S	O	L	N	O	C	S	A	N	R	R	E	L	O	P	A
Y	X	U	A	X	V	B	U	K	U	L	O	O	P	A	S	J	U	R	E
D	O	A	E	S	E	A	S	E	O	T	I	N	A	U	J	A	U	O	G
A	P	R	E	S	D	F	E	J	U	A	N	H	H	J	K	L	Ñ	U	L
D	E	F	A	S	R	E	H	I	J	E	A	V	E	S	A	S	T	P	E
O	F	A	S	I	L	S	A	E	Q	F	S	E	R	P	S	O	I	E	A
Z	E	C	A	C	O	A	E	S	U	O	F	C	A	I	D	T	A	F	S
Ñ	O	A	I	C	D	X	S	A	E	L	E	P	I	K	A	D	E	R	X
C	H	A	C	I	C	A	X	A	Q	U	E	O	E	U	Q	I	P	U	E

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MUNDIAL DE FUTBOL 2022. PAISES PARTICIPANTES

La Copa Mundial de la FIFA, también conocida como Copa Mundial de Fútbol, Copa del Mundo o simplemente Mundial, cuyo nombre original fue Campeonato Mundial de Fútbol, es el principal torneo internacional oficial de fútbol masculino a nivel de selecciones nacionales en el mundo.

Este evento deportivo se realiza cada cuatro años desde 1930, con la excepción de 1942 y 1946, en los que se suspendió respectivamente debido al desarrollo y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. Cuenta con dos etapas principales: un proceso clasificatorio y una fase final realizada cada cuatro años en una sede definida con anticipación durante un periodo cercano a un mes.



La fase final del torneo es el evento deportivo de una sola disciplina más importante del mundo (la final de la Copa Mundial de Fútbol de 2002 fue vista por más de 1100 millones de personas), y el segundo más importante a nivel general después de los Juegos Olímpicos.

Ha sido realizada en 21 ocasiones, en las que ocho «países futbolizados» —corresponden a las potencias mundiales históricas y candidatos— han alzado la copa: Brasil es la selección más exitosa, con cinco victorias; Alemania e Italia le siguen con cuatro trofeos; Argentina, Francia y Uruguay la han ganado dos veces, en tanto Inglaterra y España se han titulado campeones una vez.

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MUNDIAL DE FÚTBOL 2022: SER PERIODISTAS

Un periódico o *diario* es una publicación (impresa o digital) que agrupa y presenta cierto número de artículos sobre los sucesos de cada día. El periódico está compuesto por diferentes partes: la tapa o portada, el cuerpo (organizado en secciones) y la contratapa. La portada es la carta de presentación del periódico ya que busca atraer al lector mediante diferentes recursos (color y tamaño de las letras, imágenes, gráficos, etcétera). La portada muestra los avances de las noticias que van a ser desarrolladas en el cuerpo del diario.



ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MUNDIAL DE FÚTBOL 2022: SER PERIODISTAS 2

Un periódico o *diario* es una publicación (impresa o digital) que agrupa y presenta cierto número de artículos sobre los sucesos de cada día. El periódico está compuesto por diferentes partes: la tapa o portada, el cuerpo (organizado en secciones) y la contratapa. La portada presenta los avances de las noticias que se van a desarrollar en el cuerpo del diario. El cuerpo del diario está compuesto por diferentes secciones organizadas por temáticas y orden de importancia. Por ejemplo, en el cuerpo de un periódico podemos encontrar las secciones de Política, Economía, El Mundo, Interés General, Espectáculos, Deportes. La contratapa contiene usualmente la parte de humor, entretenimiento, reflexiones.



ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MUNDIAL DE FUTBOL 2022. ACERCA DE LOS JUGADORES

La Copa Mundial de la FIFA, también conocida como Copa Mundial de Fútbol, Copa del Mundo o simplemente Mundial, cuyo nombre original fue Campeonato Mundial de Fútbol, es el principal torneo internacional oficial de fútbol masculino a nivel de selecciones nacionales en el mundo.



Cerca de 6000 jugadores han participado en la Copa Mundial y muchos de ellos han pasado a la historia. De ellos, un grupo selecto ha participado en múltiples oportunidades del evento: solo tres jugadores han disputado encuentros en cinco torneos: el mexicano Antonio Carbajal entre 1950 y 1966, el alemán Lothar Matthäus entre 1982 y 1998 (período en el cual incluso ganó el campeonato) y el mexicano Rafa Márquez entre 2002 y 2018.

En cuanto a goles, los dieciséis del alemán Miroslav Klose lo convierten en el jugador que más goles ha marcado en todos los eventos de la Copa. Roger Milla, futbolista de Camerún se convirtió en el jugador más veterano (42 años) en marcar un gol en un mundial ante Rusia en el Mundial de 1994 disputado en Estados Unidos. En aquel mismo encuentro, el ruso Oleg Salenko anotó cinco tantos, estableciendo el récord de más goles en un partido de la Copa Mundial.

En el Mundial de Rusia 2018 el portero egipcio Essam El-Hadary se convirtió en el futbolista más longevo en disputar un partido en la historia de los mundiales de fútbol, jugando el encuentro entre Egipto y Arabia Saudita. A la fecha tenía 45 años y 161 días.

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MUNDIAL DE FÚTBOL 2022: FUTBOL E ÍDOLOS

Un ídolo tiene una connotación religiosa, ya que el ídolo es objeto de culto, aunque los ídolos además de religiosos, pueden ser políticos, artísticos, deportivos, etcétera. Ejemplos: “Mi ídolo es mi padre, no existe persona más honrada y trabajadora que él”, “Messi es un ídolo del fútbol” o “Gandhi es un ídolo de virtud”.



### LECTURA:

*“Pedrito se apioló tarde de cómo venía la mano. Porque él podía haber sido un ídolo, un ídolo popular, desde mucho tiempo antes. Lo que pasa es que el Pedro, vos viste cómo es, un tipo que se pasa de correcto, de buen tipo. Decime vos, ocho años jugando en primera y no lo habían expulsado nunca. ¡Nunca, mi viejo, nunca! Ni una expulsión, ni una tarjeta amarilla aunque sea. Y mirá que liga, eh! Porque siempre fue para adelante y lo estrolaban que daba gusto. Muy respetado por los rivales, por el referí, por todos, pero le pegaban cada guadañazo que ni te cuento. Y sin embargo, nunca reaccionó.”*

Roberto Fontanarrosa, escritor y humorista argentino.  
Del cuento “Lo que se dice un ídolo”

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MUNDIAL DE FÚTBOL 2022: FUTBOL E IDENTIDAD

La identidad es el conjunto de rasgos o características de una persona o cosa que permiten distinguirla de otras en un conjunto. Podemos distinguir la identidad individual de cada persona y la identidad colectiva de un país. Por ejemplo, existen costumbres y tradiciones cotidianas que nos distinguen como “argentinos”.



### LECTURA:

*“Un vacío asombroso: la historia oficial ignora al fútbol. Los textos de historia contemporáneos no lo mencionan, ni de paso, en los países donde el fútbol ha sido y sigue siendo un signo primordial de identidad colectiva. Juego luego soy: el estilo de juego es un modo de ser, que revela el perfil propio de cada comunidad y afirma su derecho a la diferencia”.*

Eduardo Galeano, escritor uruguayo.

ÁMBITOS: DEPORTES/MEDIOS. FUENTE: LOS MEDIOS Y EL MUNDIAL DE FUTBOL (2014).

## MUNDIAL DE FUTBOL 2022. PUBLICIDAD

La publicidad es una forma de comunicación visual, escrita, o auditiva cuya función principal es informar, difundir y persuadir al consumidor sobre un producto o servicio, insertar una nueva marca o producto dentro del mercado de consumo, mejorar la imagen de una marca o repositionar un producto o marca en la mente de un consumidor. Esto se lleva a cabo mediante campañas publicitarias que se difunden en los medios de comunicación siguiendo un plan de comunicación preestablecido.



\*\*\*\*\*

## MUNDIAL DE FUTBOL 2022. PROPAGANDA DE BIEN PÚBLICO

La publicidad que vende productos tiene fines comerciales. Pero también existen en los medios campañas que no buscan vender productos, sino sensibilizar en torno a valores. Promueven la reflexión respecto de ideas, principios éticos, etc. Estos mensajes se llaman propagandas de bien público. Tienen una función educativa, con un fin social.



## CUESTIONARIO SEGUNDO CUATRIMESTRE

**¿Cómo fue la lucha histórica por los derechos?**

.....  
.....

**¿Qué iniciativas hubo por los derechos después de la dictadura militar?**

.....  
.....

**¿Qué derechos tienen los niños, niñas y adolescentes?**

.....  
.....

**¿Qué función tiene el Estado?**

.....  
.....

**¿Qué otros derechos hemos conocido? Detallar.**

.....  
.....

**¿Cómo podemos definir y explicar al deporte?**

.....  
.....

**Caracterizar el evento deportivo trabajado en el mes de noviembre.**

.....  
.....

**¿Qué trabajo final tuvimos que realizar? ¿Cómo fue mi experiencia?**

.....  
.....  
.....

## **TRABAJO FINAL ANUAL: ANUARIO**

FECHA DE ENTREGA: .....

ALUMNO/AS: .....

Un anuario es una publicación en la que se recoge información sobre el año que termina. Por ejemplo, en el anuario del mes de diciembre de 2018 nosotros incluiremos un resumen de lo trabajado desde abril hasta noviembre de 2018.

Como producción final anual les proponemos que creen, diseñen y produzcan en formato papel un anuario de al menos ocho hojas donde se vea el recorrido realizado a lo largo del presente ciclo lectivo durante los dos cuatrimestres.

Este documento en papel será un testimonio del trabajo llevado a cabo por el alumno en la asignatura y también se constituirá en un insumo para los próximos años. Asimismo, se espera que una vez presentado pueda tener su momento de socialización con sus compañeros y los demás cursos de la institución educativa.

El anuario deberá estar dirigido a personas que no conocen su cursada. Se pretende que los alumnos revean lo trabajado en su carpeta a lo largo del año. Se evaluará la creatividad y originalidad en la tarea solicitada por el docente.

# ANEXOS

## LA IDENTIDAD



«...Yo a Juanito y a Ramona los hice precisamente en collage, con materiales de rezago, porque era el entorno en que ellos vivían; y así no apelaban justamente a lo sentimentalista. Yo les puse nombre y apellido a una multitud de anónimos, desplazados, marginados niños y humilladas mujeres; y los convertí en símbolo, por una cuestión exactamente de sentimiento. Los rodeé de la materia en que desenvolvían sus desventuras, para que, de lo sentido, brotara el testimonio».

«Yo a Juanito Laguna lo veo y lo siento como el arquetipo que es; arquetipo de una realidad argentina y latinoamericana, lo siento como expresión de todos los Juanitos Laguna que existen. Para mí no es un individuo, una persona: es un personaje... En él están fundidos muchos chicos y adolescentes que yo he conocido, que han sido mis amigos, con los que he jugado en la calle».

### Sobre Juanito Laguna

Juanito Laguna es el niño pobre de las grandes urbes latinoamericanas. Representa a los chicos que viven en situaciones de pobreza, que habitan casas humildes o viviendas de chapa y cartón. Sus padres trabajan en fábricas o talleres, hacen changas para mantener a sus familias. Sus madres trabajan en la costura o limpiando casas. La situación de exclusión y pobreza de Juanito Laguna se ha acentuado desde los años 60, cuando nació el personaje, hasta nuestros días. Muchas de las fábricas han cerrado, los padres de los Juanito se han convertido en desocupados. Juanito es retratado por Berni con una mirada de denuncia social y una enorme poesía. Juanito juega, viaja, se relaciona con los animales, saluda a los astronautas que pasan por su barrio, se emociona con las mariposas y los barriletes, festeja una Navidad pobre (pero Navidad al fin), aprende a leer, pesca, etcétera. Según el propio Berni, Juanito es un «chico pobre, pero no un pobre chico, porque tiene sus ojos cargados de porvenir». El pintor desea para él un cambio profundo y una realización humana plena. Los Juanito Laguna son homenajeados por el gran artista introduciendo en la obra la basura de la sociedad industrial que suele rodear a esos niños en su hábitat cotidiano. Así, el artista convierte en belleza la desventura y en testimonio de enorme dramatismo la vida de Juanito, realizando una apelación sensible acerca de sus derechos y su completa inclusión social.

## LECTURA. Cuento “La Asamblea en la Carpintería”

*Se dice que una noche de hace muchos siglos, en un pequeño taller de carpintería famoso por los bellos muebles que allí se elaboraban, estando totalmente solas las herramientas, surgió una pelea entre todas ellas.*

*Si bien eran trabajadoras conocidas de toda una vida, la discusión apareció a propósito de cuál de ellas era la más importante en el taller y debía por lo tanto quedarse con la presidencia para dirigir los debates.*

*El altercado se desarrolló en los siguientes términos:*

*El martillo fue quien dio comienzo a la pelea y con dos imponentes golpes ordenó silencio, lo que obligó a las demás herramientas -que parloteaban sin escucharse- a enmudecer asustadas. Reivindicaba la presidencia, pues consideraba que era quien debía dirigir la caja de herramientas, por ser el mejor con diferencias, ya que sus opiniones eran firmes y contundentes, saberes respecto de los cuales nadie podía albergar ninguna duda.*

*Sin embargo, poco a poco y superados los primeros golpes, el resto de las herramientas comenzaron a protestar y le exigieron su renuncia; ¿la causa? el martillo hacia demasiado ruido y además se pasaba todo el tiempo golpeando. Era ruidoso y machacante. Definitivamente no podía presidir la caja de herramientas.*

*Abrumado el martillo con la acusación, comenzó a sentirse pequeño y resolvió esconderse en un rincón para no intervenir más, no sin antes, solicitar a los presentes, que también fuera expulsado el destornillador, dado que se trataba de una herramienta que daba demasiadas vueltas para conseguir algo y ser útil. Todos gritaron que le asistía razón al martillo en solicitar esa expulsión. Avergonzado el destornillador se metió dentro de un cajón.*

*En ese momento dijo la lija: yo sé acabar bien las cosas que comienzo y me considero la más idónea para poner orden en la caja de herramientas. De inmediato todos vociferaron: ¡no! eres áspera en el trato diario con los demás con quienes tienes constantes fricciones.*

*La lija desolada se quedó quieta en la estantería desde donde hablaba, pero exigió con voz firme que fuera expulsado también el metro, porque prejuicioso como era, media todo según su propia consideración o medida, como si él fuera el único perfecto. El metro saltó de pronto a lo más alto del taller y dijo: precisamente por esa razón, es decir, por tener la forma de medir, soy el más idóneo para tomar las medidas del asunto que nos ocupa.*

*Todos dudaron y consideraron que tal vez, el metro tenía razón. Pero pronto comenzaron de nuevo las disputas, no podía ser creíble que alguien como el metro, pudiese ser justo.*

*De repente fueron interrumpidos, la puerta del taller se abrió y entró el carpintero con un trozo de madera en las manos. Todos callaron.*

*Se puso el delantal, buscó y reunió a todas las herramientas y comenzó su trabajo. Usó el martillo, la lija, el metro, los tornillos y otras herramientas como la sierra, el destornillador... y convirtió aquel trozo de madera en un precioso mueble. Al terminar la labor, el carpintero miró el resultado de su trabajo con satisfacción, organizó las herramientas en la caja, se quitó el delantal, salió del taller y cerró la puerta con llave. Sin embargo, las herramientas retomaron la deliberación.*

*Fue el serrucho el primero en hablar: ha quedado claro que todos tenemos defectos y puntos débiles, pero también virtudes y cualidades. Los primeros nos separan, las segundas nos unen y no existen dudas: es con éstas últimas que trabaja el carpintero.*

*Y, ante estas palabras, una sonrisa salió de todas las herramientas. La asamblea -en pleno- comprendió que no había razón para continuar peleando por la presidencia: el martillo era fuerte, el destornillador unía y aportaba sostén, la lija servía para limar las asperezas y el metro daba exactitud y precisión. Entendieron que eran un equipo capaz de producir belleza y de repente se emocionaron al ver que era una suerte poder trabajar unidos.*

*De esta forma, la reunión terminó y todas las herramientas se iluminaron de sonrisas, se miraron con complicidad y reconocieron el valor que cada uno de ellos aportaba para la elaboración de preciosos muebles.*

## LECTURA. CUENTO “LOS CAMINANTES”

*Hace mucho tiempo, un día de primavera, iban dos hombres paseando juntos mientras charlaban de las cosas del día a día. Se llevaban muy bien y a ambos les gustaba la compañía del otro.*

*De repente, uno de ellos llamado Juan, vio algo que le llamó la atención.*

*- ¡Eh, mira eso! ¡Es una bolsa de piel! Alguien ha debido de perderla ¿Qué habrá dentro?*

*¡Venga, vamos a comprobarlo!*

*Su amigo Manuel, le miró intrigado.*

*– Está bien... ¡Quizá contenga algo de valor!*

*Aceleraron el paso y cogieron la bolsa con cuidado. Estaba atada fuertemente con una cuerda, pero eran dos tipos hábiles y la desenrollaron en menos que canta un gallo. Cuando vieron su contenido, no se lo podían creer.*

*– ¡Oh, esto es increíble! ¡Está llena de monedas de oro! – exclamó Manuel exultante de felicidad – ¡Qué suerte hemos tenido!*

*A Juan se le congeló la sonrisa y contestó a su amigo con desdén.*

*– ¿Hemos?... ¿Qué quieres decir con que hemos tenido suerte? Perdona, pero soy yo quien ha visto la bolsa, así que todo este dinero es mío y sólo mío.*

*Manuel se quedó abatido. Se suponía que eran amigos y le pareció fatal una actitud tan egoísta. Aun así, decidió acatar su decisión y dejar que todo fuera para él. Retomaron el camino sin dirigirse la palabra, Juan con una sonrisa de oreja a oreja y Manuel, como es lógico, muy disgustado.*

*Apenas habían pasado quince minutos cuando, a lo lejos, vieron que cinco hombres con muy mala pinta se acercaban a ellos montados a caballo. Antes de que pudieran reaccionar, los tenían a su lado a punto de robarles todo aquello de valor que llevaban encima. El jefe de la banda se percató de que Juan escondía un saco en su mano derecha.*

*- ¡Rodead a este! – gritó con voz desagradable, como si se le hubiera metido un cuervo en la garganta – ¡Me apuesto el pescuezo a que la bolsa que lleva está repleta de dinero contante y sonante!*

*Los ladrones ignoraron a Manuel porque no llevaba nada encima ¡Sólo les interesaba el saco de monedas de Juan! Manuel aprovechó para alejarse sigilosamente del grupo, pero para Juan no había escapatoria posible. Los cinco bandidos le tenían completamente acorralado. Con el rabillo del ojo vio cómo Manuel se largaba de allí y le dijo:*

*– ¡Estamos perdidos! ¡Estos hombres nos van a dejar sin nada!*

*– ¿Qué quieres decir con que estamos perdidos? Me dejaste muy claro que el tesoro era tuyo y solamente tuyo, así que ahora apáñatelas como puedas con estos ladrones, porque yo me voy.*

*Manuel puso pies en polvorosa y desapareció de su vista en un abrir y cerrar de ojos. Su egoísta compañero se quedó sólo frente a los cinco bandidos, intentando resistirse tanto como pudo. Al final, no le sirvió de nada, porque se quedó sólo ante el peligro y le arrebataron la bolsa a empujones. Los ladrones se fueron con el botín y se quedó tirado en el suelo, dolorido y con magulladuras por todo el cuerpo.*

*Tardó un buen rato en recomponerse y tomar el camino de vuelta a casa. Mientras regresaba, tuvo tiempo para reflexionar y darse cuenta del error que había cometido. La avaricia le había hecho perder no sólo las monedas, sino también a un buen amigo.*

## AMBIENTE



### INSTRUCTIONS:

Print out on Letter sized paper and use as a coloring page.  
Show us what you did at [www.fb.com/plbfun](http://www.fb.com/plbfun)

[WWW.PLBFUN.COM](http://WWW.PLBFUN.COM)



## LEYENDA DEL CEIBO

*Cuenta la leyenda que en las riberas del Paraná, vivía una indiecita fea, de rasgos toscos, llamada*

*Anahí.*

*Era fea, pero en las tardecitas veraniegas deleitaba a toda la gente de su tribu guaraní con sus canciones inspiradas en sus dioses y el amor a la tierra de la que eran dueños... Pero llegaron los invasores, esos valientes, atrevidos y aguerridos seres de piel blanca, que arrasaron las tribus y les arrebataron las tierras, los ídolos, y su libertad.*

*Anahí fue llevada cautiva junto con otros indígenas. Pasó muchos días llorando y muchas noches en vigilia, hasta que un día en que el sueño venció a su centinela, la indiecita logró escapar, pero al hacerlo, el centinela despertó, y ella, para lograr su objetivo, hundió un puñal en el pecho de su guardián, y huyó rápidamente a la selva.*

*El grito del moribundo carcelero, despertó a los otros españoles, que salieron en una persecución que se convirtió en cacería de la pobre Anahí, quien al rato, fue alcanzada por los conquistadores. Éstos, en venganza por la muerte del guardián, le impusieron como castigo la muerte en la hoguera.*

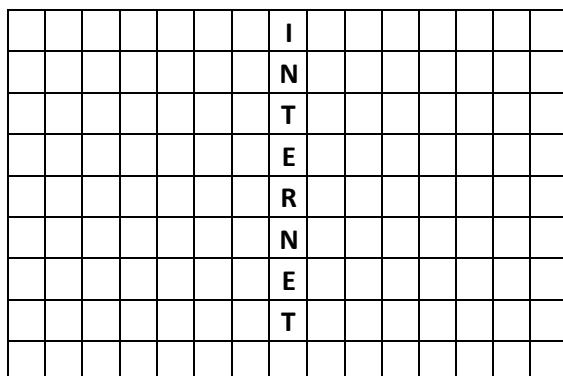
*La ataron a un árbol e iniciaron el fuego, que parecía no querer alargar sus llamas hacia la doncella*

*indígena, que sin murmurar palabra, sufría en silencio, con su cabeza inclinada hacia un costado. Y cuando el fuego comenzó a subir, Anahí se fue convirtiendo en árbol, identificándose con la planta en un asombroso milagro.*

*Al siguiente amanecer, los soldados se encontraron ante el espectáculo de un hermoso árbol de verdes hojas relucientes, y flores rojas aterciopeladas, que se mostraba en todo su esplendor, como el símbolo de valentía y fortaleza ante el sufrimiento.*

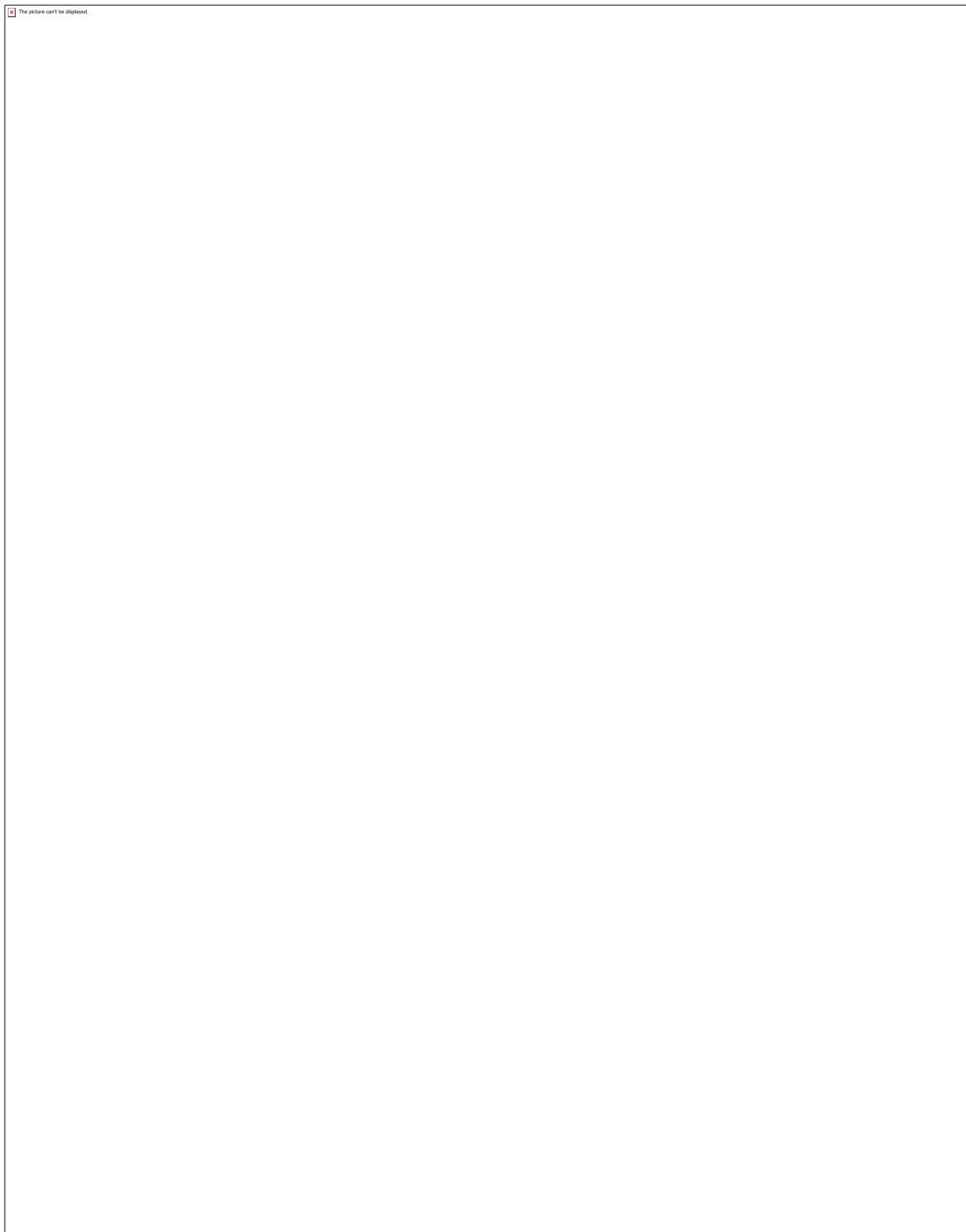
## MEDIOS DE COMUNICACIÓN: INTERNET

En la vida cotidiana los ciudadanos suelen conectarse a través de internet. Definimos a internet como un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas.



- Con la crisis del 2001 Natalia se ha ido a España a vivir en busca de un futuro mejor. Hoy se comunica con su familia con Skype mediante las videollamadas.
- Un hacker ha obtenido los datos del usuario de un banco en su sitio digital y de esa forma pudo robarle los ahorros de toda su vida.
- Un adulto falsificó su identidad y mediante las redes sociales ha aplicado durante meses diferentes estrategias de engaño con una menor.
- Camila pudo comprar a través de internet los elementos necesarios para la decoración de su cumpleaños de 15.
- Los compañeros de Ignacio han creado un perfil falso de Facebook a través del cual lo han acosado durante semanas.

## MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LA NOTICIA.



## LECTURA. Cuento “El vuelo de los Gansos”

El próximo otoño cuando veas a los gansos dirigiéndose hacia el norte para el invierno, fíjate que vuelan formando una "V". Tal vez te interese saber lo que la ciencia ha descubierto acerca del porque vuelan en esa forma.

Se ha comprobado que cuando cada pájaro bate sus alas produce un movimiento en el aire que ayuda al pájaro que va detrás de el. Volando en V la bandada aumenta por lo menos un 71% más su poder que si cada pájaro volara solo.

Las personas que comparten una dirección común y tienen sentido de comunidad pueden llegar a donde deseen más fácil y rápidamente porque van apoyándose mutuamente. Cada vez que un ganso se sale de la formación siente inmediatamente la resistencia al aire, se da cuenta de la dificultad de hacerlo solo y rápidamente regresa a su formación para beneficiarse del poder del compañero de adelante.



Si nosotros tuviéramos la inteligencia de un ganso nos mantendríamos con aquellos que se dirigen en nuestra misma dirección.

Cuando el líder de los gansos se cansa, se pasa a uno de los puestos de atrás y otro ganso toma su lugar. Obtenemos mejores resultados si tomamos turnos haciendo los trabajos más difíciles. Los gansos que van detrás graznan (producen el sonido propio de ellos) para alentar a los que van adelante a mantener la velocidad. Una palabra de aliento produce grandes beneficios. El estímulo motiva, reconforta.

Finalmente, cuando un ganso se enferma o cae herido por un disparo, otros dos gansos se salen de formación y lo siguen para ayudarlo y protegerlo. Se quedan acompañándolo hasta que este nuevamente en condiciones de volar o hasta que muere, y solo entonces los dos acompañantes vuelven a su bandada o se unen a otro grupo.

Si nosotros tuviéramos la inteligencia de un ganso nos mantendríamos uno al lado del otro apoyándonos y acompañándonos.

Apoya a tu Equipo, y juntos, alcanzarán todas las metas que se propongan.

## LECTURA. DESIGUALDADES.

### Barrio rico - barrio pobre, dos mundos a pocos metros en Buenos Aires

*La desocupación en el sur de la capital argentina es tres veces más alta que en el norte y la tasa de mortalidad infantil es el doble. Una caminata por la ciudad protesta contra la desigualdad.*

Buenos Aires es la región más próspera de Argentina, pero en su extremo sur nadie lo diría. Bolsas, botellas y todo tipo de basura se acumula en los bordes del Riachuelo, el río más contaminado del país. A pocas manzanas de su orilla, Nilda sobrevive con sus tres hijos en una habitación que alquila por 1.500 pesos (menos de 100 dólares) en una villa miseria. La casa no tiene agua corriente. Su marido murió y ella quedó a cargo de la familia. Por primera vez desde que llegó de Paraguay hace cinco años lleva tres meses sin encontrar trabajo. Su vida parece a años luz de la de sus vecinos del norte de la capital -donde se pueden encontrar apartamentos de lujo en alquiler por más de 5.000 dólares-, pero está a sólo diez kilómetros de distancia.

La Encuesta Anual de Hogares de Buenos Aires pone en cifras esa desigualdad. El ingreso medio en el barrio más rico de la capital argentina, Recoleta, es más del doble del que se registra en la comuna más pobre, integrada por los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo. Un niño nacido ahí tiene el doble de probabilidades de morir antes de los cinco años que uno de Recoleta. El riesgo de vivir hacinado en una vivienda es cinco veces mayor. Y la vida de sus padres es también muy distinta: es tres veces más probable que el jefe del hogar esté desocupado y hasta ocho que no haya completado la escuela primaria.

Con el objetivo de hacer visible esa desigualdad y reivindicar vivienda digna y trabajo para los más desprotegidos, las organizaciones sociales Frente Popular Darío Santillán y Barrios de Pie realizaron una caravana de 20 kilómetros a pie desde el centro de la ciudad -el Obelisco- hasta Villa Soldati. Al final del recorrido no queda ni rastro de las librerías y los teatros por los que Buenos Aires es mundialmente conocida. Tampoco se ven cines, casas de ropa, confiterías, cafés ni cajeros automáticos. Las calles tienen basura y agua encharcada y los bloques de viviendas están en mal estado.

Eso, sin entrar en las villas miseria. De las veintena contabilizadas en la capital, 17 se concentran al sur de la autopista 25 de mayo, la cicatriz -causada por la última dictadura- que divide en dos la ciudad. Ahí hay vecinos que no tienen agua corriente ni cloacas y sufren inundaciones y cortes de luz cada dos por tres. Las ambulancias no entran si no es con escolta policial y faltan escuelas.

Mar Centenera (2016, 16 de octubre) Barrio rico-barrio pobre, dos mundos a pocos metros de Buenos Aires. El País. Recuperado en diciembre de 2021.

## ROLES

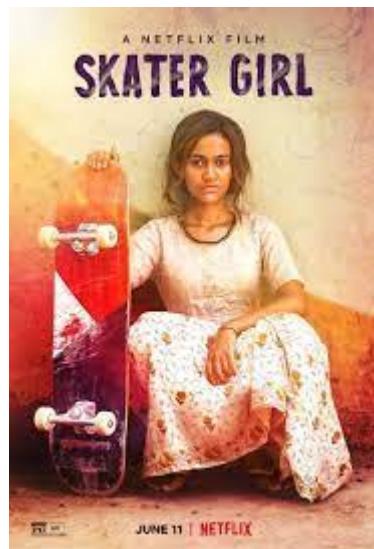


Las argentinas destinan 6,4 horas de tiempo y los argentinos 3,4 horas, en promedio, en todo el país, al trabajo no remunerado: las tareas relacionadas con los quehaceres domésticos, el apoyo escolar y al cuidado de niños/as, enfermos o personas con limitaciones físicas; según la primera Encuesta Sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo que presentó el Indec el 10 de julio del 2014. La investigación se realizó en el tercer trimestre del 2013, en 46.000 viviendas, a 65.352 personas de 18 años o más que representan a una población de referencia de 26.435.000 ciudadanas/os, en todo el país, en localidades de dos o mil o más habitantes, con la misma muestra que la Encuesta Anual de Hogares Urbanos. El tiempo, cuando cuesta despegar los párpados, no es oro. Es todo. No se pide que ayuden, que colaboren, que tengan buenas intenciones. No se hace un llamado a la solidaridad. No se agradece que vayan una vez a una reunión en el colegio o los vayan a buscar a un cumpleaños. Se trata de un reparto equitativo de tareas o de una decisión femenina llevada adelante en igualdad de condiciones y por deseo propio (...)

Fuente: *Página 12 - Tu tiempo no es tu tiempo*

## PELÍCULA “CHICA SKATER” (2021)

*Chica skater* (*Skater girl/La skater*) es una película india que se estrenó en **Netflix** el 11 de junio de 2021. El filme original de la plataforma destaca por su carácter emotivo y mensaje de superación, por lo que se presenta como una cinta para todas las edades. Brinda la oportunidad para reflexionar sobre la importancia de luchar por nuestros sueños, así como aferrarse a ellos pese a tener múltiples factores en contra.



*“Después de descubrir una pasión transformadora por el skate, una joven de la India rural deberá sortear distintos desafíos para alcanzar su sueño de competir”, dice la sinopsis oficial de Netflix.*

*Chica skater* nos lleva a conocer la historia de Prerna, una adolescente india que no conoce más lo que su pueblo rural le ha mostrado. Su vida se transforma cuando cumple 18 años y tiene el primer contacto con el mundo del skate. Este deporte basado en las habilidades sobre la patineta golpea su vida como una ola. De esta manera, crece su pasión por una disciplina que la llevará a tratar de competir al máximo nivel en el campeonato nacional de skate.